

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

“LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS”

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ RAGUAY

Previo a conferírsele

el grado académico de

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGO

Guatemala, noviembre de 2016



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V: Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO: Lic. Rodolfo Torres Martínez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADORA: Licda. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
EXAMINADOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
EXAMINADOR: Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO: Lic. Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADORA: Licda. Susan Ileana Gómez Guerra
EXAMINADOR: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR: Lic. José Efraín Pérez Xicar

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, cuatro de noviembre de del año dos mil dieciséis-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ RAGUAY** carnet No. **2006- 11999** titulado: **“LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/deur

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Susan Ileana Gómez Guerra, Lic. Marvin Norberto Morán Corzo y Lic. José Efraín Pérez Xicará del trabajo de tesis: **"LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS"**, presentado por el (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No. 2006 11999, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Efraín Pérez Xicará
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
8c/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día miércoles diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por **José Ignacio Gutiérrez Raguy** carnet No. 2006 11999, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: "**LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS**", ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. Susan Ileana Gómez Guerra, Lic. Marvin Norberto Morán Corzo y Lic. José Efraín Pérez Xicará, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Licda. Susan Ileana Gómez Guerra
Examinadora



Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
Examinador



Lic. José Efraín Pérez Xicará
Examinador

c.c.: Archivo
8b



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, lunes tres de octubre de dos mil dieciséis. -----

ASUNTO: El (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No 2006 11999, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Dennis Armando Valvert Gamboa**, en su calidad de Asesor(a), pase a **Lic. José Efraín Pérez Xicará**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
71

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

Guatemala, 26 de septiembre de 2016


Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Doctor Palacios:

Extiendo un cordial saludo, deseando que todas sus actividades se desarrollen de manera exitosa. El motivo de la presente es dictaminar sobre la asesoría brindada al trabajo de tesis del estudiante JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ RAGUAY (No. de carné 200611999), con el título **“LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS”**.

Para lo cual, me permito DICTAMINAR FAVORABLEMENTE para el trabajo de tesis del estudiante JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ RAGUAY y estimo pertinente que continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,



Lic. Dennis Armando Valvert Gamboa
Asesor



ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de noviembre del año dos mil catorce. -----

ASUNTO: El (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No. 2006 11999, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Lic. Juan Carlos Guzmán Morán** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala, 07 de noviembre de 2014


Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS"**, propuesto por el (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez, carnet No. 2006 11999, puede **autorizarse como Asesor (a)** al (a la) Licenciado Juan Carlos Guzmán Morán.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de noviembre del año dos mil catorce. -----

ASUNTO: El (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No. 2006 11999, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala, 07 de noviembre de 2014.

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS"**, presentado por el (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No. 2006 11999, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/



ECP

TRICENTENARIA
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de noviembre del año dos mil catorce. -----

ASUNTO: El (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carné No. 2006 11999, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala, 07 de noviembre de 2014.

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ESPACIO URBANO DE LA COLONIA EL MEZQUITAL (ZONA 12 DE VILLA NUEVA) Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS"**, propuesto por el (la) estudiante José Ignacio Gutiérrez Raguay, carnet No. 2006 11999, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
1/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

DEDICATORIA:

A mis padres, “Papa Nacho” y “Mama China”, por su paciencia, ternura y amor incondicional, cuyo ejemplo de lucha y coraje trazaron mis sueños.

A mis hermanos, Sonia y Mynor, mis principales cómplices en la vida y sobre todo compañeros de mil batallas.

A mis sobrinos, Rocío, Ixki’, Isaac y Pakal, cuya sonrisa y ternura reflejada en sus rostros son mi mayor fuente de inspiración; por quienes me une el compromiso de luchar por un mundo más justo y humano.

AGRADECIMIENTOS:

A la vida, por brindarme una segunda oportunidad cuando todo parecía perdido.

A Nik’te’, quien con paciencia, pero especialmente por su inmenso amor, me impulsó a no desfallecer en el último suspiro.

A Ulises Urusquieta, mi amigo y maestro del alma, quien a través del diálogo y la discusión, me inspiró a seguir adelante.

A Marco Bonilla, por ser compañero y consejero de aula. ¡Gracias por la amistad!

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I: ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA	1
1.1. Justificación.....	2
1.2. Estado del arte.....	2
1.3. Planteamiento del problema.....	3
1.4. Delimitación del tema	5
1.5. Preguntas generadoras.....	6
1.6. Objetivos.....	6
1.6.1. Objetivo general.....	6
1.6.2. Objetivos específicos.....	6
1.7. Metodología.....	7
1.7.1. Observación participante.....	7
1.7.2. Historia de vida.....	7
1.7.3. Entrevistas abiertas.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA	9
2.1. La violencia.....	9
2.2. La violencia política.....	10
2.3. La violencia social.....	11
2.4. La violencia ideológica.....	11

2.5. La violencia simbólica.....	11
2.6. La violencia en el espacio urbano.....	12
2.7. Las relaciones de convivencia de los jóvenes en el espacio urbano.....	13
2.8. La ciudad y la violencia urbana.....	14
CAPÍTULO III: ANTECEDENTES DE LA COLONIA EL MEZQUITAL.....	17
3.1. Los asentamientos de la colonia El Mezquital.....	18
3.2. Estructura de la colonia El Mezquital.....	19
3.3. Evolución de la violencia en El Mezquital.....	20
CAPÍTULO IV: LA VIOLENCIA DESDE LO ESTRUCTURAL.....	23
4.1. El Estado y la violencia estructural.....	25
4.2. La exclusión como violencia.....	25
4.3. La estigmatización a las juventudes.....	26
4.4. La estigmatización a los grupos juveniles.....	28
4.5. El delito aspiracional.....	30
4.6. La movilidad social.....	30
CAPÍTULO V: LA NATURALEZA DE LA VIOLENCIA URBANA.....	31
5.1. Las políticas represivas de seguridad pública.....	31
5.2. La violencia simbólica en el territorio urbano.....	32
5.3. Las maras y la crisis de identidad.....	33
5.4. Los territorios en disputa y los grupos de poder.....	34
5.5. La extorsión como control territorial.....	35

CAPÍTULO VI: EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN EL MEZQUITAL.....	39
6.1. Violencia simbólica en los territorios en disputa.....	42
6.2. El poder simbólico de las maras.....	44
CAPÍTULO VII: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRENTE A LA VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	47
7.1. Las expectativas de los jóvenes urbanos de El Mezquital.....	48
7.2. Consideraciones finales de la violencia simbólica en El Mezquital....	50
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	65

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo mostrar cómo el fenómeno de la violencia simbólica afecta a los jóvenes de la colonia El Mezquital en sus relaciones sociales y de convivencia; esta colonia está ubicada en la zona 12 de Villa Nueva. Para abordar la temática se desglosó un abanico de definiciones en torno a la violencia, donde se abordó la violencia política, la violencia social, la violencia ideológica, la violencia estructural, la violencia cultural, la violencia urbana, para finalizar con la violencia simbólica. Se trabajó en la colonia El Mezquital por ser un asentamiento urbano con altos índices de delitos, extorsiones y asesinatos, además de concentrar un alto número de jóvenes entre 13 a 28 años (ENCOVI, 2011, p. 32).

Para la investigación en la colonia El Mezquital se desarrolló una metodología cualitativa, donde se desarrolló la técnica de la observación participante, se realizaron tres visitas de campo. Aunque vale mencionar que se tuvo una observación constante de las dinámicas de la violencia en la colonia El Mezquital durante tres años de trabajo con la organización internacional American Friends Service Committee (AFSC). Además, se desarrollaron entrevistas abiertas a seis jóvenes de la colonia El Mezquital, específicamente a miembros de la organización Jóvenes por la Vida (JOVI). Finalmente, se tuvo una historia de vida con una lideresa de la comunidad, lo cual permitió tener un panorama amplio de las transformaciones que ha tenido la violencia en El Mezquital desde su fundación.

Para profundizar el análisis de la violencia simbólica en la colonia El Mezquital, el lector observará los antecedentes históricos de la colonia, observando el surgimiento de la misma, lo cual permitirá comprender el desarrollo del fenómeno de la violencia simbólica y su impacto en las relaciones de convivencia de los jóvenes.

Se reflexionará acerca del exponencial crecimiento demográfico, territorial y habitacional de la colonia El Mezquital, que ha generado el aumento de problemas ligados a la violencia, principalmente el desgaste del tejido social y la solidaridad

colectiva. Esta problemática ha afectado en la pérdida de identidad y sentido de pertenencia en las personas de la colonia, principalmente en la juventud.

Se señalarán las características de la violencia que se genera en el espacio urbano de la colonia, en cuyo escenario se desarrolla la violencia simbólica. La violencia simbólica en la colonia El Mezquital se manifiesta a través de las extorsiones, así como los territorios en disputa que ejercen las maras y los grupos de poder. Lo interesante de la violencia simbólica y la forma cómo los distintos actores la ejercen es el respaldo de los vecinos, puesto que este tipo de violencia no se percibe como tal, encontrando legitimidad dentro de los mismos vecinos.

Además, se menciona la represión que ejercen en la colonia las fuerzas de seguridad del Estado, con lo cual se restringe el ejercicio de la participación ciudadana, que es un elemento fundamental en todo sistema democrático, cuya participación de los jóvenes ha generado acciones trascendentales como la elaboración de la propuesta de la Política Municipal de la Juventud en Villa Nueva.

La investigación se encuentra desarrollada capitularmente. En el primer capítulo se desarrolló la estrategia metodológica de la investigación, donde se expone el hilo conductor de la investigación. En el segundo capítulo el lector encontrará el fundamento teórico de la investigación. En el tercer capítulo se exponen los antecedentes históricos de la colonia El Mezquital desde su fundación, con lo cual se pretende contextualizar al lector respecto al lugar de trabajo. En el cuarto capítulo se desarrolla la violencia desde lo macrosociológico, como lo es la violencia estructural. En el capítulo quinto el lector encontrará la naturaleza de la violencia urbana que se desarrolla en El Mezquital. En el capítulo sexto y séptimo se abordarán el impacto de la violencia simbólica en las relaciones de convivencia de los jóvenes de la colonia El Mezquital y la importancia de la participación ciudadana para reducir dicha problemática. Posteriormente, se observarán las conclusiones de la investigación y sus respectivas recomendaciones. Finalmente, se encontrará la bibliografía utilizada en todo el proceso de investigación, así como los anexos con cuadros y gráficas.

CAPÍTULO I: ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

El propósito del presente trabajo es analizar el fenómeno de la violencia simbólica en la colonia El Mezquital, con la finalidad de comprender la transformación en las relaciones sociales de convivencia de los jóvenes de 14 a 18 años de la colonia El Mezquital. El objetivo versó en comprender las nuevas relaciones de convivencia que han desarrollado los jóvenes para construir identidad y sentido de pertenecía en El Mezquital, cuyos índices de violencia y criminalidad se han incrementado, aunque vale señalar que interesó enfocarse en la violencia que no se percibe con facilidad como lo es la violencia simbólica, una violencia que ejerce sumisión sin que se perciba de esa manera.

La violencia simbólica como objeto de estudio en dicha colonia es comprendida como la violencia cuyo ejercicio del poder radica en su ocultamiento, en imponer significados e institucionalizarlos como legítimos. Advierte así el sociólogo francés Pierre Bourdieu: “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza” (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 44). Con el planteamiento del sociólogo francés fue necesario profundizar en la violencia pero desde los mecanismos menos visibles como la violencia simbólica, puesto que es un tipo de violencia que se ejerce con la complicidad de aquellos en quienes recae dicho poder y dominio.

Bourdieu advierte la presencia de relaciones de poder ocultas por otras relaciones de fuerza, como la bondad y el afecto, cuyo campo de batalla no requiere violencia explícita, pero sí el campo de una guerra simbólica. Este tipo de violencia genera sumisión en las personas sin que sea percibida como sumisión. La explicación que señala Bourdieu advierte que la violencia no puede circunscribirse al ejercicio de la fuerza física como se le conoce tradicionalmente, sino que existen otros mecanismos menos identificables con la violencia y el dominio, tales como la violencia simbólica.

1.1 Justificación

Guatemala es uno de los tres países centroamericanos que conforman el catalogado triángulo norte, donde se encuentran también El Salvador y Honduras, cuyos principales problemas que sufren sus habitantes están ligados con la inseguridad y la violencia como resultado del crecimiento urbano que han experimentado en las últimas décadas. En Guatemala, que no excluye a los países antes mencionados, no hace mucho tiempo se discutía sobre la violencia únicamente a partir de los altos índices de robos, asesinatos, homicidios, etcétera. Sin embargo, la dinámica social de la vida urbana ha obligado a discutir científicamente sobre la violencia no visible— en este caso, la violencia simbólica.

Esta modalidad de violencia encuentra en el espacio urbano un campo fértil para reproducirse a causa de las relaciones impersonales y el deterioro del tejido social que lo caracteriza. Los años 80's son paradigmáticos para Guatemala porque representaron la etapa cuyos índices de violencia se incrementaron vertiginosamente en el país, especialmente en los espacios urbanos.

En la actualidad, las instituciones gubernamentales y los organismos nacionales e internacionales que trabajan sobre la temática de seguridad y justicia en el país, registran los principales problemas relacionados con la violencia que experimenta la sociedad guatemalteca; pero lo hacen a partir de indicadores como los índices de asesinatos, homicidios, robos, secuestros, etc. Aunque estos indicadores manifiestan la violencia que sufre el país, no reflejan la magnitud de la problemática.

Por tanto, la presente investigación intenta aportar sociológicamente en un tema hasta ahora desconocido en el campo académico de las Ciencias Sociales en Guatemala: los mecanismos de violencia simbólica en el espacio urbano.

1.2 Estado del arte

En Guatemala son varios los esfuerzos que entidades académicas, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas han realizado por explicar el fenómeno de la violencia y las principales consecuencias que ésta genera en las relaciones

cotidianas y sociales de los guatemaltecos, especialmente en quienes residen en las zonas urbanas. American Friends Service Committee (AFSC), es una institución estadounidense que trabaja en distintos países del mundo (Europa, América Latina y el Caribe) los temas de violencia e inseguridad ciudadana, privilegiando los espacios urbanos. En Guatemala tiene cuatro años de estar desarrollando un proyecto con jóvenes urbanos, brindándoles herramientas prácticas para disminuir los índices de violencia dentro de su comunidad a partir de la auto-organización y la participación ciudadana. AFSC señala en sus estudios sobre la temática que la violencia ha sido utilizada casi siempre como estrategia frente a los conflictos sociales, no solo en Guatemala sino en todo el mundo (Monzón, 2010, p. 45), lo que ha provocado que se agudicen aún más.

Los datos del Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala elaborado por el PNUD (2007), revelan que los índices de violencia en el departamento de Guatemala se han incrementado básicamente por su condición urbana. Se menciona, además, que las víctimas y los victimarios oscilan entre las edades de 16 a 26 años, colocando a los jóvenes en una posición vulnerable frente a la violencia urbana. El informe sugiere que las distintas instancias que trabajen la problemática de la violencia se focalicen en las “cifras ocultas”, las que con frecuencia pasan inadvertidas pero que permiten comprender la realidad de la violencia urbana con mayor precisión. En ese orden, esta investigación profundizó el análisis desde un punto de vista sociológico en un tema abordado modestamente en Guatemala, con el propósito de comprender el impacto que genera la violencia simbólica en las relaciones de convivencia de los jóvenes urbanos de la colonia El Mezquital.

1.3. Planteamiento del problema

Guatemala es un país cuya historia se ha tejido por una serie de acontecimientos que han marcado a toda su población, sin embargo son tres los sucesos que merecen mayor atención. El primero, la invasión española del siglo XVI, cuya población afectada fue la indígena, ya que les arrebataron todas sus pertenencias (tierra, cultura, ciencia, historia, etcétera). La independencia política de la

monarquía española que sobrevino en el siglo XIX significó el segundo acontecimiento histórico, donde el grupo social perjudicado fue nuevamente la población indígena.

El tercero, pero no menos importante, es el conflicto armado interno que duró 36 años en el país y que dejó un saldo de 200.000 víctimas (ODHAG, 1998, p. 325), entre asesinados y desaparecidos. Estos son algunos de los eventos paradigmáticos en la historia del país que son fuente de información importante para analizar las nuevas modalidades de la violencia que emergen en las zonas urbanas.

De lo explicado en el párrafo anterior interesa analizar respecto de la cantidad de huérfanos que dejó el conflicto armado interno. Según información de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, los huérfanos contabilizados suman alrededor de 150.000 (ODHAG, 1998, p. 287). Lo interesante de este segmento de niños es que al no encontrar un espacio social de afecto y de sentido de pertenencia al finalizar la guerra, tuvieron que buscar espacios alternos y quedar a merced de grupos delictivos que los fueron involucrando en sus actividades ilícitas. Esos niños encontraron en las actividades delictivas, especialmente en las áreas urbanas, un estilo de vida que reemplazaba las necesidades familiares, aunque ello significara violentar la ley. Las principales acciones de los grupos y bandas delictivas, luego de la guerra, se gestaron esencialmente en los espacios urbanos, puesto que eran los lugares que concentraban los servicios públicos, la fuerza económica, y demás actividades sociales que brindaban oportunidades que el espacio rural no ofrece.

El crecimiento de las áreas urbanas en Guatemala ha provocado una dinámica distinta en las relaciones sociales de los habitantes. La vida urbana, por ejemplo, privilegia las relaciones individuales. En el espacio urbano se deteriora el espíritu de solidaridad que caracteriza a las sociedades tradicionales -conceptuadas así por el sociólogo francés Emile Durkheim. De ahí que la violencia encuentre en estas áreas un escenario importante para consolidar su ciclo de reproducción.

El estudio del fenómeno de la violencia urbana -en donde se ubica la violencia simbólica- requiere de una mayor atención desde la sociología, fundamentalmente porque este problema es responsable del deterioro en las relaciones de convivencia de los guatemaltecos que habitan y/o transitan en dichos territorios; quienes además de sufrir de los constantes actos delictivos, experimentan también de forma continua un sentimiento de inseguridad y vulnerabilidad.

Sin embargo, lidiar con la violencia urbana es mucho más difícil para la juventud debido a que son mucho más vulnerables pues juegan un doble papel: los jóvenes pueden ser víctimas como victimarios. En Guatemala, por ejemplo, se dice que son el grupo social que sufre la violencia con mayor fuerza. Según reportes oficiales de algunas instancias gubernamentales como no gubernamentales la cifra de asesinatos que a diario se registran en el país corresponde mayoritariamente a los jóvenes. Del mismo modo, los jóvenes son quienes se convierten en los potenciales victimarios, debido a que las condiciones en las que se desarrollan social, cultural y económicamente influyen en su accionar negativo. Este escenario daña la convivencia de los jóvenes urbanos de la ciudad Guatemala.

Los jóvenes son los principales afectados con la violencia urbana, lo cual tiene un impacto en la participación ciudadana debido al temor generalizado como resultado de la violencia simbólica. Para abordar la violencia simbólica en El Mezquital se acudió a la teoría de campos y habitus de Bourdieu, quien advierte que la violencia no es siempre visible, puesto que puede ser también invisible y actuar sigilosamente; es el mecanismo que ejercen los grupos de poder para legitimar el dominio social.

1.4. Delimitación del Tema

Se investigó El Mezquital por ser una colonia urbana que ha sufrido un exponencial crecimiento demográfico en los últimos 40 años (Ortega, 1998, p. 14), provocando el deterioro del tejido social en los vecinos debido al incremento de los índices de violencia y criminalidad, así como el aumento del sentimiento de inseguridad. El punto de análisis es la violencia simbólica en las relaciones sociales de convivencia

de jóvenes urbanos de 14 a 18 años de edad de la colonia El Mezquital, quienes participan en la organización juvenil Grupo JOVI¹. Se trabajó con esta organización por conglomerar a jóvenes de distintos asentamientos de la colonia El Mezquital. El periodo histórico fue enero a julio de 2015. Para la delimitación de la colonia El Mezquital, zona 12 de Villa Nueva, se consideraron dos factores principalmente: su naturaleza urbana, así como el alto índice de asaltos, asesinatos y extorsiones.

1.5. Preguntas generadoras

¿Cuáles son los lugares públicos que más frecuentan los jóvenes urbanos para recrearse? ¿Cómo se desarrollan las relaciones de convivencia de los jóvenes urbanos que confluyen en los lugares de recreación? ¿Cuál es la relación social de los jóvenes con respecto a los adultos desde el ámbito urbano? ¿Qué papel juega la heterogeneidad social y el crecimiento demográfico en la vida urbana de los jóvenes? ¿Cuál es la sensación de seguridad individual y colectiva que perciben los jóvenes urbanos dentro de su colonia? ¿Cómo les gustaría sentirse a los jóvenes cuando están dentro del espacio urbano de su comunidad?

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general:

Se analizó la naturaleza y las características de la violencia simbólica que se manifiesta en el espacio urbano de la colonia El Mezquital, así como las transformaciones que genera en las relaciones sociales de los jóvenes urbanos.

1.6.2. Objetivos específicos:

1. Se identificaron los espacios sociales de convivencia y recreación que utilizan los jóvenes urbanos de la colonia El Mezquital para relacionarse entre sí.

¹ Jóvenes por la Vida (JOVI) es una organización juvenil de El Mezquital que trabaja lo lúdico y artístico con jóvenes de asentamientos urbanos vulnerables a la violencia, además de la formación política.

2. Se describieron las condiciones socioculturales del espacio urbano que favorecen y dificultan la convivencia y el relacionamiento de los jóvenes urbanos de la colonia El Mezquital.
3. Se interpretó el impacto social que genera la violencia simbólica en las relaciones sociales de los jóvenes urbanos.

1.7. Metodología

Para la investigación se analizó el Informe Nacional de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), así como el Informe Regional de Desarrollo Humano (2013), cuyo propósito fue tener conocimiento previo de los problemas que afectan a la juventud con respecto a la inseguridad ciudadana. Además, se participó en diferentes eventos académicos organizados por organismos nacionales e internacionales, cuyo objetivo era tener un conocimiento sólido sobre la violencia en el espacio urbano.

1.7.1. Observación participante

La observación participante se desarrolló durante tres años de trabajo con AFSC, cuya labor en Guatemala ha sido la prevención de violencia juvenil. Aunque fue necesario establecer tres nuevas visitas para aplicar otras herramientas de observación, con el propósito de establecer nuevas relaciones de poder en torno a la violencia. La observación participante es comprendida como la descripción sistemática de eventos y comportamientos en el escenario social elegido para ser estudiado (Marshall y Rosman, 1989, p. 79).

1.7.2. Historia de vida

Para profundizar en el contexto histórico de la colonia El Mezquital, su origen y cambios, se aplicó la técnica de la historia de vida a una lideresa con mayor tiempo en la colonia, quien reside en el asentamiento “El Búcaro”, cuya técnica cualitativa señala que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales y colectivas de una determinada situación (Cordero, Mayra, 2012, p. 51). La historia

de vida representa un proceso de construcción social que intenta repasar los conceptos, significados y símbolos de la situación estudiada.

1.7.3. Entrevistas abiertas

Se aplicaron seis entrevistas abiertas a jóvenes de 14 a 30 años de la organización Jóvenes por la Vida (JOVI). Se entrevistó a tres hombres y tres mujeres, donde se consideró la paridad de género, así como las edades y el lugar de residencia. La entrevista No. 1 representa a un joven de 30 años que reside en el asentamiento “La Isla”; la entrevista No. 2 corresponde a un joven de 23 años del asentamiento “Unidos por la Paz”; la entrevista No. 3 representa a una joven de 17 años del asentamiento “Monte de los Olivos”; la entrevista No. 4 representa a un joven de 21 años del asentamiento “La Esperanza”; la entrevista No. 5 representa a una joven de 19 años del asentamiento “El Búcaro”; la entrevista No. 6 corresponde a una joven de 23 años del asentamiento “El Búcaro”. Dichas entrevistas se desarrollaron en la última fase de la estrategia metodológica con el objetivo de completar la información obtenida en las otras técnicas, tales como la observación participante y la historia de vida.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

Se desarrolla la base teórica de la violencia, analizando su carácter social y multidimensional, así como su naturaleza intencional e instrumental (Fernández, Alba, 2013, p. 14). Se reflexionó y profundizó específicamente la violencia simbólica, cuyos autores obligados fueron los sociólogos, Johan Galtung y Pierre Bourdieu.

El estudio de la violencia simbólica requirió analizar también la violencia en el espacio urbano, observando su *modus operandi* y el impacto en las relaciones de convivencia de los jóvenes de 14 a 18 años de la colonia El Mezquital.

2.1. La violencia

Es común que como investigador surjan interrogantes acerca de la temática a investigar, en el caso particular se cuestionó acerca de ¿Qué es la violencia?, advirtiendo que la violencia es una condición social de la naturaleza humana, esta se manifiesta en las interacciones sociales de los individuos (Goffman, Erving, 2006). El carácter social de la violencia aumenta su complejidad debido a los distintos factores que en ella emergen, y que se analizan en el siguiente trabajo.

Según Tosca Hernández (2002), la violencia es una condición relacional de las personas, no es ajena a su condición social “la violencia es una forma de vivir humano, y todo vivir humano es un fenómeno relacional, donde el ser humano no es una mera corporalidad ni un simple modo de vivir” (Hernández, 2002, p. 62). La autora señala el carácter de la violencia como un elemento intrínseco de las relaciones sociales, con el cual convive la humanidad.

Siguiendo con Hernández, la violencia “más que un concepto es un término utilizado en la vida cotidiana para designar comportamientos, situaciones, efectos de comportamientos y sensaciones que se viven” (Ibíd., p. 59). La violencia tiene un carácter multidimensional, puesto que al discutir sobre dicho fenómeno se pueden mencionar víctimas de la violencia, así como victimarios y espacios donde se desarrolla la violencia, emergen una gama de aspectos en torno a su definición.

Si bien no hay una definición única de violencia, se señala su carácter multidimensional, que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos y sociales, que generan distintas expresiones de violencia. Para el Banco Mundial, la violencia no tiene un solo rostro, esta se manifiesta de distinta forma: “La propia multidimensionalidad de la violencia genera distintas manifestaciones de ésta o distintos tipos de violencia” (Buvinic, Morrison y Shifte, 2002, p. 319). Lo señalado por el BM advierte que la violencia no es solo física, sino también psicológica.

Para Iván Monzón, la violencia tiene un carácter intencional basado en objetivos principalmente económicos. “La violencia no es un tipo de acto en sí mismo, sino se basa en una intencionalidad estratégica” (Monzón, 2010, p. 7). La definición de violencia que señala Monzón explica su reproducción dentro de las áreas urbanas, cuyo propósito es legitimar el ejercicio del poder con fines eminentemente económicos. No obstante, comprender el ejercicio de la violencia por factores económicos es una definición que tiene el concepto, a la vez remite al análisis de violencia simbólica que persigue el control social para obtener beneficios económicos.

2.2. La violencia política

Se ha señalado que la violencia tiene múltiples significados, variadas causas y lugares que la generan, así como distintos actores que la ejercen. En ese sentido, hay una violencia que emana desde las mismas instituciones del Estado a través de las fuerzas de seguridad, tal es el caso de la violencia política. Este tipo de violencia la ejerce el Estado con la represión a la ciudadanía. Moreno señala (2011), “Se habla de violencia política cuando se puede atribuir a sus protagonistas un propósito relacionado con el poder y con sus principales protagonistas políticos: partidos, organizaciones, gobiernos o instituciones (Moreno, Florentino, 2011, p. 28). El Estado a través de las fuerzas de seguridad genera violencia en contra de la ciudadanía, enmarcando sus acciones en la seguridad pública, cuyo Estado es el actor central para el uso exclusivo de la fuerza.

2.3. La violencia social

En cuanto a la violencia social, se puede señalar que es producto de una serie de acciones ligadas con las estructuras sociales, donde los individuos al no estar satisfechos con un sistema social establecido trasgreden las normas. Moreno señala: “las expresiones violentas serían fruto de causas estructurales, de condicionantes sociológicos, de motivos económicos e insatisfacciones culturales”. Esta violencia aumenta la conflictividad debido a insatisfacciones circunscritas con elementos básicos de sobrevivencia, que pueden compararse también con la **violencia económica**, la cual limita la participación de los individuos en la vida productiva de las personas. Estas son condiciones estructurales que, como ya se mencionó, aumenta la conflictividad de los grupos sociales.

2.4. La violencia ideológica

Cuando se reflexiona sobre factores ideológicos, hay que señalar que estos incursionan en el discurso, representan la continuidad de estructuras sociales de desigualdad y exclusión: “El análisis ideológico dispone de una estrategia general de auto presentación positiva y presentación negativa, la cual es aplicable a todas las estructuras discursivas, expresa las representaciones de la posición social, de los grupos internos y externos, y su asociación con lo que se define como bueno y malo, es decir la auto presentación positiva de *Nosotros* y presentación negativa de *Ellos*” (Aguillón, Pedro, 2012, p.). Es un tipo de violencia que legitima la exclusión y marginación de los grupos sociales, especialmente de los grupos vulnerables como los jóvenes.

2.5. La violencia simbólica

Tal como se viene desarrollando en la presente investigación, el concepto de violencia tiene múltiples definiciones que complejizan su comprensión, puesto que advierte elementos físicos y psicológicos, así como estructurales y culturales, las

que pueden ser ejercidas individual y colectivamente. En el caso de la violencia simbólica, interesa profundizar en el poder y el control social sin ejercer la fuerza.

En el ámbito de la legitimidad del poder se inscribe la violencia simbólica, donde se han considerado elementos macrosociológicos como los señalados en los estudios de Galtung, quien clasifica la violencia en directa, estructural y cultural (Galtung, 1999, p. 101). La violencia directa es visible, se refleja en los índices de criminalidad. Sin embargo, la violencia cultural es difícil de identificar pues en ella se reúnen los elementos ideológicos como las ideas y la religión, son factores difíciles de percibir que reciben el respaldo de las personas.

Bourdieu acuñó el término violencia simbólica para referirse a la violencia invisible: “La violencia simbólica es la que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en expectativas colectivas, en una sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma” (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 185). Bourdieu influido por Weber asoció la violencia simbólica a factores como el poder y la legitimidad. La definición de Bourdieu señala que la violencia legitima acciones de dominación que no se perciben como tal, son acciones que instituyen una relación de estabilidad social, debido a que se evaden los conflictos entre dominados y dominantes, cuyo ejercicio del poder no se manifiesta a través de la fuerza sino de lo afectivo y la bondad.

2.6. La violencia en el espacio urbano

La violencia, como fenómeno multidimensional, se manifiesta en diversos espacios sociales, puede darse en lo urbano o rural. No obstante, la violencia rural es distinta de la urbana, debido a que en el espacio urbano se diversifican los problemas por tamaño y densidad. Según AFSC², Latinoamérica es una región urbana que genera

² American Friends Service Committee (AFSC) es una entidad internacional ubicada en Filadelfia, USA, de inspiración cuáquera que fomenta la paz y la justicia social. AFSC en América Latina y el Caribe privilegia los contextos urbanos, entendiendo que la región se está transformando en una de las regiones más urbanizadas.

nuevos conflictos en lo económico, político y social (Monzón, 2010, p. 45). El crecimiento urbano y demográfico son factores que deterioran la cohesión social debido a que se diversifican los actores sociales en un mismo espacio, al mismo tiempo que el crecimiento económico genera relaciones individualistas.

Para Manuel Dammert, “el espacio urbano se caracteriza por la heterogeneidad, densidad y tamaño” (Dammert, 2010, p. 56). Las violencias en el espacio urbano golpean con mayor fuerza a los individuos por el desgastado tejido social, así como por la escasa participación ciudadana en temas de interés público. Monzón señala acerca de lo urbano: “Espacio geográfico de convivencia e interacción económica y social caracterizada por una mayor concentración demográfica, la centralización y sofisticación de bienes y servicios, el desarrollo de infraestructura y estructuras organizativas más completas y el desarrollo de una dinámica social derivada de estos procesos” (Monzón, 2010, p. 05).

El autor señala la heterogeneidad de los grupos sociales debido al crecimiento demográfico y la extensión territorial, cuyo resultado es el incremento de los conflictos sociales. El aumento de las tasas de homicidios y los delitos contra la propiedad han creado una sensación de temor generalizada entre la población urbana, si hay algo común entre los habitantes de estas ciudades es la sensación de miedo a ser víctima de violencia. En lo urbano se reproduce la cultura del anonimato, cuyas relaciones sociales se transforman y se privilegia el individualismo. Surge la figura del “vecino extraño”, entendido como los individuos de un vecindario que se ignoran entre sí en lugar de relacionarse (Monzón, 2010, p. 15). Las relaciones impersonales son una característica de los espacios urbanos por la densidad poblacional, así como por el tamaño de las urbes.

2.7. Las relaciones de convivencia de los jóvenes en el espacio urbano

Las relaciones sociales de los individuos se transforman gradualmente en el espacio urbano, cuyo resultado es el deterioro de la cohesión social. Emilie Durkheim acuñó

los términos de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, explicando lo que sucede en sociedades modernas, donde las relaciones de colectividad se han desgastado. Durkheim señala que en sociedades tradicionales surge una conciencia colectiva por la homogeneidad cultural, contrario de las sociedades orgánicas, cuya diversificación social desune y aumenta los conflictos sociales. Los cambios culturales fomentan mayor individualismo, pero no recrean los vínculos sociales (Jiménez, 2006, p. 64).

Lo anterior coincide con el debilitamiento social y los proyectos colectivos, así como del sentido de pertenencia a la comunidad. Estas tendencias despiertan interrogantes sobre cómo recrear el vínculo social desde lo familiar hasta la sociedad en su conjunto. El problema no es el individualismo en sí mismo, sino una cultura individualista exacerbada, en la que la relación con los otros se vuelve conflictiva. Un aumento del número de individuos unido al aumento de interacción conduce al cambio de una sociedad mecanicista a una sociedad organicista, tal como lo señala Durkheim en sus estudios sociológicos, dado que dicho aumento provoca una mayor competencia entre todos.

Otro elemento que vale mencionar en el espacio urbano es con respecto a la cantidad de individuos que forman una sociedad y al grado de interacción que realizan entre sí. El aumento del número de individuos unido al aumento de interacción conduce al cambio de una sociedad mecanicista a una sociedad organicista, lo que el autor cataloga como **densidad dinámica**, dado que dicho aumento provoca una mayor competencia entre todos, al tener características similares. Esta dinámica genera una cultura individualista y pérdida de sentido comunitario.

2.8. La ciudad y la violencia urbana

Autores como Carrión y Aguirre coinciden en que si bien la ciudad no es promotora de violencia *per se*, añaden que la violencia es un fenómeno que ha existido

siempre, que transmuta y obtiene nuevas formas de expresión conforme las ciudades y las sociedades van cambiando (Carrión y Aguirre, 2007, p. 46). Sin embargo, la alta concentración de población en espacios urbanos reducidos, puede comportarse como impulsor de conflictos sociales que se expresan en la ciudad como actos de violencia urbana, lo que Carrión denomina “la geografía de la violencia”.

La violencia en el territorio urbano es producto de la transformación social del espacio: áreas segregadas, marginadas, enclaves de pobreza, espacios estigmatizados que son o amenazan en convertirse en componentes permanentes del paisaje urbano. El espacio público es lugar que hace posible los vínculos sociales: espacios lúdicos, culturales y deportivos que generan contacto fundamentalmente entre jóvenes, dado los inconvenientes que representa la vida familiar al interior de muchos hogares, algunos de los cuales, sus integrantes tienen que convivir en viviendas de reducidas dimensiones.

Se señala finalmente que la violencia directa es generada desde el agresor y la violencia estructural desde el sistema, mientras la violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, los valores, como fundamento o aceptación de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y/o promueva la violencia, cuya violencia simbólica genera estabilidad en las relaciones sociales y evita el conflicto.

CAPÍTULO III: ANTECEDENTES DE LA COLONIA EL MEZQUITAL

Para comprender el espacio social en El Mezquital se consideraron dos eventos importantes: En 1982 durante el golpe de Estado al General Romeo Lucas García, se produjeron tomas de tierras que fueron rechazadas por el gobierno. En 1983 se realizó otro intento, donde se asentó el lugar llamado Villa Lobos I. En 1984 se realizaron cinco intentos más de los cuales prosperó únicamente El Mezquital, aprovechando el golpe de Estado del General Mejía Víctores. El conflicto interno que sufría Guatemala permitió que los asentamientos urbanos se expandieran exponencialmente debido a que las autoridades gubernamentales estaban más preocupadas en ganar la guerra que en preocuparse en el incremento de los asentamientos humanos en la ciudad de Guatemala.

La colonia El Mezquital³ se ubica en el sureste de la ciudad de Guatemala, zona 12 de Villa Nueva. Su extensión territorial es de 256,755.00 metros cuadrados (Cabañas, Andrés, 1999, p. 7). Tiene varios sectores y sus respectivos asentamientos. Las condiciones de cada asentamiento varían, unos corren menos riesgos que otros por la estructura topográfica que no ha sido ningún obstáculo para que las personas se instalen y construyan su vivienda. La migración a la ciudad de Guatemala fue impulsada por los eventos históricos que se señalaron anteriormente, aunque vale mencionar que fueron producto de la grave crisis habitacional en el país, resultado de la desigualdad social que sufren la mayoría de personas, que las obliga a migrar, no solo a la ciudad de Guatemala sino también a países como Estados Unidos.

La falta de vivienda en Guatemala provocó que varias familias se organizaran en asentamientos, lo que generó un cambio demográfico, puesto que además de los damnificados por el terremoto de 1976 en la ciudad de Guatemala aparecieron damnificados del interior de la república por la guerra. Estos eventos reconfiguraron

³ El nombre de El Mezquital surge de una planta mexicana denominada "mexquite", una especie de arbusto silvestre propio de áreas desérticas. Tras ser tomadas las tierras existían varios de estos arbustos.

el escenario del espacio urbano, que siempre ha sido ajeno a la población indígena. Sin embargo, dichos eventos provocaron migración masiva de indígenas que posteriormente generaron un nuevo escenario y comprensión del espacio urbano de la ciudad de Guatemala.

A través del Comité de Reconstrucción Nacional (BANVI) y el Gobierno Central, “se creó el proyecto de vivienda El Mezquital que pretendía dar vivienda a 4,000 familias con promedio de 20,000 habitantes, con el fin de trasladar formalmente a familias damnificadas por el terremoto” (Ortega, 1998, p. 10). Por ejemplo, el primer asentamiento fue El Éxodo, meses después otras familias ocuparon la mayor parte del terreno, formándose los asentamientos: Monte de los Olivos, El Esfuerzo, Tres Banderas y La Esperanza. Finalmente, se añadieron dos asentamientos más: El Búcaro y Las Margaritas. Las masivas oleadas de personas generaron un cambio en la vida social de la ciudad de Guatemala.

El Mezquital es una de las 67 colonias con que cuenta Villa Nueva (Prado, 1984, p. 49), cuyo acceso es por la Calzada Aguilar Batres, pasando por las colonias Prados de Monte María y Villa Lobos. En el nororiente de la península se encuentra la Central de Mayoreo (CENMA), proyecto que ocupa el 38 % de la superficie utilizable. La colonia El Mezquital es una de las colonias con mayor precariedad, no solo en lo educativo, laboral y social, sino en espacios públicos para el entretenimiento y la recreación. Con la instalación de la Central de Mayoreo, las personas –especialmente los jóvenes- la consideran un espacio de convivencia y recreación, pero la estigmatización que sufren por vivir en una zona catalogada como “roja” obstaculiza la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos sociales.

3.1. Los asentamientos de la colonia El Mezquital

Inicialmente las propiedades donde se ubica El Mezquital eran terrenos privados con planes de venta, operación frustrada por la invasión de personas, razón por la que sus propietarios amenazaron con litigios para exigir su legítima propiedad. Finalmente, el gobierno adquirió las propiedades para que las personas fueran

ubicadas. La crisis política que sufría el país representa también un factor para que las distintas tomas de tierras fueran en aumento.

Cuando se menciona El Mezquital se hace referencia a los asentamientos conocidos como: La Esperanza, Tres Banderas, Monte de los Olivos, El Esfuerzo, El Éxodo, El Búcaro y Las Margaritas. Incluyendo Villa Lobos I, II, y III y el Proyecto CENMA. Son los lugares con mayor tiempo en la colonia El Mezquital, las que desde los años 80's se instalaron, sin embargo no son las únicas, ya que la crisis habitacional en Guatemala generó que muchas más personas llegaran en distintos momentos de la vida política del país. Las personas siguieron llegando pero la forma como se instalaron ha imposibilitado que las autoridades gubernamentales creen políticas de desarrollo social y económico para la población.

Las condiciones de vida en la colonia difieren entre sí; en el centro, que es el área de El Mezquital propiamente, existen mejores condiciones para vivir. Le siguen El Éxodo y Tres Banderas, pero las condiciones más precarias las tienen El Esfuerzo, Monte de los Olivos y La Esperanza por ubicarse en zonas de alto riesgo de derrumbes. Los riesgos por vivir en lugares peligrosos han sido de las mayores preocupaciones para los vecinos de la colonia El Mezquital, puesto que en las temporadas de lluvia siempre existen víctimas por dichos desastres naturales.

3.2. Estructura de la colonia El Mezquital

Actualmente existe una vía de acceso en la colonia pero con escasa señalización vial, además de ser peligroso y propenso a derrumbes, especialmente donde se une El Mezquital con la colonia Villa Lobos. Los diferentes asentamientos que rodean al Mezquital son Tres Banderas, 8 de Marzo, El Éxodo y La Esperanza. La toma de tierras generó un trazado urbano irregular, debido a la falta de planificación, aunado a las condiciones topográficas precarias. La toma de terrenos que se dieron desde el inicio generó una estructura en la colonia que posibilitan el surgimiento de otros problemas, tales como la violencia, puesto que se crearon lugares estrechos y con poca iluminación, son callejones que dificultan fácilmente el monitoreo de las

fuerzas de seguridad. Además, no existen lugares adecuados para el fortalecimiento de los vínculos sociales.

El área se articula a la ciudad con la Calle Conectora, que corre al centro de la península, separándose de los asentamientos precarios. La Calle Conectora atraviesa el sector de Villalobos I y CENMA, hasta conectar con el bulevar principal que conduce a la Calzada Aguilar Batres.

3.3. Evolución de la violencia en El Mezquital

Los problemas que atraviesa la juventud de los asentamientos urbanos de El Mezquital son el resultado de un Estado política y financieramente débil, estas áreas son afectadas por la inseguridad ciudadana y calificadas en la actualidad como lugares violentos, principalmente por la evolución que han tenido las maras. Las maras son organizaciones juveniles que han tenido una evolución desde el surgimiento de la colonia, cuya organización y jerarquización se ha transformado.

Las maras son organizaciones criminales, constituidas especialmente por jóvenes entre 13 a 30 años, aunque las edades pueden variar: “es el término con el que se conoce a las pandillas juveniles en Centroamérica, México y Estados Unidos. Originadas por el retorno a Centroamérica de enormes cantidades de emigrantes deportados por delincuencia desde Estados Unidos, transfieren las condiciones para recrear en el plano nacional, aquellas condiciones de marginalidad, violencia, delincuencia y supervivencia” (FLACSO, 2009, p. 11). Son grupos de jóvenes que se reproducen con mayor facilidad en las áreas urbanas por la indiferencia y el rompimiento del tejido social.

La estructura de las maras en El Mezquital aumentó en peligrosidad cuando sus miembros se aliaron con el narcotráfico, una alianza que marcó una etapa superior en la estructura de las maras, puesto que el narcotráfico, como economía global, constituye una organización que brinda oportunidades para adquirir bienes materiales en la actual sociedad de consumo, lo cual está ligado también con el delito aspiracional, puesto que, en la actual economía global y auge de los medios de comunicación, influyen para que las personas, especialmente los jóvenes,

quieran obtener lo que se les ofrece, incluso cuando para adquirirlo requiera violentar las leyes.

Durante años las maras han proliferado en la colonia El Mezquital recorriendo callejones y barrancos, han mutado exponencialmente y se han enraizado. En El Mezquital existieron varios grupos de maras que con el tiempo transformaron su forma de ataque, con mayor organización y violencia. Luego del surgimiento de los asentamientos El Búcaro y Las Margaritas, así como La Cuchilla, Unidos por la Paz y la 17 de diciembre, la población aumentó y el fenómeno de las maras se agudizó.

Las características de las maras en El Mezquital se transformaron junto con el acelerado crecimiento poblacional. De 1993 a 1998, Estados Unidos deportó 15,175 personas a Guatemala. De ellos 3,748 tenían antecedentes delictivos. Se reencontraron con su país y con un caldo de cultivo fértil debido a la pobreza (Quezada, Rodrigo, 2013). Para finales de 1998, los principales grupos de maras absorbieron a las maras locales para consolidarse. Estos grupos tuvieron éxito por la organización que habían adquirido, aunque el factor identitario que los caracteriza fue determinante para su consolidación y fortalecimiento. La crisis de los distintos sistemas sociales de cohesión social como la familia, la escuela, la iglesia y la misma sociedad fue clave para la reproducción de las principales organizaciones criminales.

Así, tanto la mara 18 como la mara Salvatrucha sumaron territorios propios en El Mezquital. Los antiguos grupos nada pudieron hacer para mantener el control de la zona, al poco tiempo, desaparecieron. A los asaltos y las riñas se sumaron los asesinatos, cuyo propósito era consolidarse como grupos, un acto de honor en la mara, y la extorsión, la forma más fácil para obtener dinero. La extorsión es una forma rápida para obtener dinero, pero el espíritu de la extorsión trasciende lo económico, puesto que el control territorial genera una cultura del miedo que inmoviliza a las personas de la colonia, es un mecanismo de control.

El desarrollo exponencial de las maras y el deterioro de tejido social en espacios urbanos con características como El Mezquital, resultado de la violencia, limita la

participación de la ciudadanía, lo cual incrementa la violencia y el sentimiento de inseguridad. El desgaste de los lazos de solidaridad ha sido de los grandes problemas en El Mezquital, cuyos principales responsables son las maras, grupos que con el tiempo han incorporado a menores de edad. Según información del PNUD (2013), las maras han incorporado en los últimos años a menores de edad dentro de sus filas debido a que son individuos que no sufren las mismas condenas que los adultos.

La inseguridad ciudadana en El Mezquital provoca distanciamiento entre las personas; si bien esta problemática no tiene una característica urbana *per se*, es en estos espacios donde se manifiesta con mayor fuerza debido al crecimiento territorial, así como el incremento demográfico y el potencial económico. La inseguridad que se experimenta limita el desarrollo integral de la juventud.

Para los jóvenes de El Mezquital la oportunidad de disfrutar implica la posibilidad de compartir tiempo libre con personas de edad e intereses similares para socializar, realizar actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, así como de participar en actividades artísticas y culturales. Agruparse es parte normal del proceso de socialización por el que atraviesan las personas jóvenes. No obstante, debido a la persistencia de desajustes sociales referidos, las y los jóvenes se ven involucrados en agrupaciones diversas que van desde las que ocasionalmente cometen delitos menores hasta bandas del crimen organizado.

En este capítulo se concluye que El Mezquital es una colonia urbana que fue creada luego de dos eventos históricos y políticos trascendentales, como lo son el terremoto de 1976 y la guerra interna, con lo cual se disparó el crecimiento demográfico y habitacional en las áreas urbanas, no solo de la ciudad de Guatemala sino de municipios aledaños como Mixco y Villa Nueva.

CAPÍTULO IV: LA VIOLENCIA DESDE LO ESTRUCTURAL

En el presente capítulo se explica la violencia estructural que se desarrolla en la colonia El Mezquital, donde se abordó la pobreza, así como la exclusión y la estigmatización que sufren las personas de dicha colonia, cuyos principales afectados son los jóvenes. Se ha mencionado que los jóvenes son las principales víctimas de la violencia, pero también los principales victimarios, ubicándose en clara situación de vulnerabilidad.

Además, se profundizó en la transformación del contexto urbano de la ciudad de Guatemala como consecuencia del terremoto de 1976, así como de los distintos eventos políticos de los años 80's, donde aumentó la migración de personas indígenas. La migración masiva de indígenas a la ciudad transformó el contexto urbano, con mayor presencia indígena pero en espacios precarios e inhabitables, puesto que no existían condiciones para vivir dignamente: *“La mayoría de personas que vivimos en El Mezquital somos pobres, venimos de poblaciones indígenas, aunque regularmente no se quiera reconocer debido al racismo”* (Entrevista 1⁴). El racismo es un fenómeno que sigue enraizado en la sociedad guatemalteca, cuyas personas con origen indígena de áreas vulnerables a la violencia como El Mezquital siguen siendo excluidas y marginadas.

El racismo es otro problema para los jóvenes de El Mezquital, ya que su origen étnico los excluye aún más. Lo señalado por Santiago Bastos en sus continuos estudios sobre racismo en Guatemala, así como la opinión del joven entrevistado manifiestan la relación de lo étnico con la pobreza, en donde el Estado como institución política desatiende las necesidades de los vecinos de la colonia, con lo cual se ejerce un tipo de violencia estructural que la sociedad no lo percibe con facilidad, uno de los principales problemas que sufren las personas de esta colonia es la falta de vivienda digna.

⁴ La fecha de la entrevista fue el 13 de junio de 2015

En El Mezquital se evidencia un fuerte problema habitacional, casas ubicadas en lugares peligrosos y propensos a derrumbes debido a la topografía del sector, como resultado del desorden habitacional y sin planificación adecuada. La problemática habitacional preocupa a los vecinos: *“El olvido del Estado para los que vivimos en El Mezquital es violencia, pero es una violencia que viene desde el mismo Estado, pues como gobernantes deberían de garantizarnos los servicios básicos.”* (Entrevista 3⁵). La opinión de la joven señala que el Estado no garantiza las condiciones mínimas a las personas de la colonia El Mezquital para vivir dignamente, puesto que estas viven en condiciones precarias e inhumanas (FUNDESCO, 2006, p.106). El problema de El Mezquital lo sufren otros asentamientos urbanos de Guatemala, olvidados también por las autoridades gubernamentales.

Desde el inicio El Mezquital ha recibido personas de distintos lugares, especialmente del occidente de país, aunque hubo también personas procedentes de la ciudad. Los dos eventos históricos que se han señalado provocaron una migración masiva de personas: *“El Mezquital se funda luego del terremoto de 1976 y del conflicto armado interno, porque varias personas tuvieron que salvar su propia vida y la de su familia. Vinieron personas del interior del país y de la misma ciudad”* (Historia de vida 1⁶). Lo anterior es reflejo de la violencia estructural, cuyo principal responsable es el Estado guatemalteco, un Estado que se ha configurado excluyente y racista. En el caso de la colonia El Mezquital, la mayoría de personas son de origen indígena, que viven en condiciones precarias, demostrando que su condición étnica es un factor que los condiciona a vivir en la exclusión y pobreza.

La pobreza que sufren los indígenas del área rural lo experimentan también los del área urbana pero estos últimos con mayor complejidad por la indiferencia urbana, donde las personas ignoran lo que sucede con sus vecinos.

⁵ La entrevista se desarrolló el 13 de junio de 2015.

⁶ La historia de vida se desarrolló el 25 de junio de 2015.

4.1. El Estado y la violencia estructural

La violencia estructural para Galtung no se circunscribe con la pobreza, pues incursiona también el autoritarismo y la represión del Estado hacia las personas, cuyos derechos de libertad son vulnerados. El Estado como institución política y jurídica ha ejercido violencia en contra de la población de El Mezquital, principalmente hacia los jóvenes: *“La gente piensa que con el ejército en las calles habrá más seguridad, lo cual no es cierto porque ellos son los que generan violencia. Hay una desconfianza de los jóvenes hacia las fuerzas de seguridad”*. (Entrevista 2⁷). Weber señala el papel histórico del Estado para conservar el control social en un territorio determinado. Sin embargo, la problemática se agudiza cuando la pobreza y pobreza extrema son altas como sucede en El Mezquital, donde el Estado ejerce fuerza excesiva hacia los jóvenes por catalogarlos como delincuentes.

4.2. La exclusión como violencia

Los asentamientos ubicados en El Mezquital no han sido parte de la agenda política de las autoridades gubernamentales, lo han ignorado debido a que son terrenos que en un principio fueron tomados ilegalmente, además de que las personas que conviven en estos lugares son grupos históricamente excluidos, como es el caso de la población indígena que tuvo que migrar a las ciudades por acontecimientos políticos, así como el terremoto de 1976.

El Mezquital tiene asentamientos con mejores condiciones de vivienda y nivel socioeconómico que otros. La exclusión no viene únicamente de personas externas de El Mezquital, sino también a lo interno de la misma comunidad. Es decir, dentro de la misma colonia se discrimina por vivir en un sector u otro: *“Uno de los grandes problemas que sufrimos en esta comunidad es la estigmatización. Lo peor es que se da entre nosotros mismos como vecinos, muchos dicen, no te juntes con aquél porque es de La Isla, o con aquél porque es de La Esperanza”* (Entrevista 3).

⁷ La entrevista se desarrolló el 13 de junio de 2015.

En El Mezquital la estigmatización entre vecinos deteriora el tejido social y dificulta el desarrollo individual y colectivo de los habitantes, además provoca efectos psicológicos negativos en los jóvenes.

Goffman advierte que el estigma desacredita a grupos sociales por cargar con características que los hacen “anormales”. La estigmatización que sufren los jóvenes de El Mezquital provoca que transformen su estilo de vida, afectándoles individual y colectivamente: *“En El Mezquital uno tiene que ver cómo sobrevivir, varios jóvenes no salen de su casa por el temor de ser señalados, y cuando lo hacen, tratan de hacerlo a escondidas para no ser vistos” (Entrevista 2).*

El comentario señala que los jóvenes buscan alternativas para no ser víctimas de violencia, son jóvenes que pasan desapercibidos en la comunidad debido al nivel de violencia y estigmatización; tienen responsabilidades específicas que cumplir, como ir a la escuela o al trabajo; no se involucran en otras actividades por el nivel de inseguridad y el acecho de las maras.

La mayoría de víctimas y victimarios de la inseguridad en El Mezquital son hombres, aunque en los últimos años ha habido un repunte de mujeres agredidas y otras que se han incorporado a maras: *“Antes había mayor respeto para las mujeres, pero ahora ya no. Varias mujeres son afectadas con la violencia y otras que se han unido a las maras” (Entrevista 6⁸).* La violencia en El Mezquital afecta a los jóvenes sin importar género, las mujeres son víctimas de violencia estructural de forma constante, cuyas condiciones sociales, económicas y políticas impiden su desarrollo social y colectivo, además de sufrir el acecho de las maras para incorporarse a las estructuras criminales.

4.3. La estigmatización hacia las juventudes

Los jóvenes de El Mezquital han construido valores sociales y culturales para identificarse a sí mismos, inventan identidad grupal que los diferencia de las demás

⁸ La entrevista se desarrolló el 15 de junio de 2015.

personas, han creado un sistema que genera sentido de pertenencia grupal, pero que no siempre es aceptado por los adultos.

La estigmatización que sufren los jóvenes de los adultos les genera inseguridad y temor. Aunque el sentimiento de inseguridad que sufren los jóvenes también lo experimentan las personas adultas, la situación para la juventud se agudiza aún más porque les impide participar en otros espacios.

Los jóvenes de El Mezquital no tienen las condiciones sociales para desarrollarse dignamente, en lo laboral no encuentran trabajo por el estigma de vivir en “zona roja”: *“Tengo 3 años de buscar trabajo, pero no me dan por vivir en una colonia catalogada como roja: “He metido papelería en varios lugares. Al inicio quise buscar de lo que me gradué, pero luego busqué en lo que fuera porque no tenía opción” (Entrevista 5⁹)*. Este panorama agudiza la situación laboral para la juventud de las áreas vulnerables a la violencia como El Mezquital.

Los jóvenes de asentamientos urbanos como El Mezquital con altas tasas de violencia y criminalidad son marginados por los adultos, con lo cual se les desincentiva para formarse académicamente. Grupo Ceiba, organización que crea programas sociales en lugares con altos índices de violencia y criminalidad en la ciudad de Guatemala, busca reinserir a los jóvenes en el ámbito laboral, social y educativo. El problema es cuando los jóvenes pierden la motivación debido a lo difícil que representa para ellos encontrar un espacio laboral: *“He aprendido bastante de computación en Grupo Ceiba, hay carreras técnicas, pero igual, si no me van a dar empleo para que seguir estudiando” (Entrevista 2)*. La exclusión que sufre la juventud genera desempleo, aunque en el mejor de los casos los obliga a buscar trabajo alterno para contribuir económicamente en el hogar; de lo contrario se involucran a redes criminales que les ofrecen dinero y poder, con lo cual se desaprovecha el alto número de jóvenes.

La crisis de los jóvenes también se manifiesta en lo educativo, donde son excluidos y estigmatizados. Varios jóvenes con el propósito de mejorar su rendimiento escolar

⁹ La entrevista se desarrolló el 15 de junio de 2015.

buscan establecimientos fuera de la colonia para estudiar, pero se encuentran con el problema de no ser aceptados por pertenecer a la colonia El Mezquital: *“Mis papás no tuvieron las mejores oportunidades ni recurso económico, pero cuando finalicé la primaria dijeron que estudiará fuera de la colonia, desafortunadamente no me aceptaron. Busqué otros lugares y siempre pasaba lo mismo”* (Entrevista 4¹⁰).

La proliferación de maras, así como el aumento de violencia en los establecimientos educativos de ciudad Guatemala han generado desconfianza hacia los jóvenes (UPCV, 2011, p. 28), cuya juventud de los asentamientos urbanos como El Mezquital es la más afectada por la estigmatización: *“Cuando estudiaba en zona 1 no decía que era de El Mezquital para no generar desconfianza”* (Entrevista 5). Los jóvenes encubren su identidad para salvaguardar la relación con los demás estudiantes y no ser excluidos, situación que les priva de tener un pleno desarrollo individual y colectivo.

4.4. La estigmatización a los grupos juveniles

Varios jóvenes de la colonia El Mezquital se han involucrado a grupos artísticos como alternativa a la violencia, con el propósito de fortalecer los lazos de solidaridad en su comunidad: *“Nosotros iniciamos el trabajo juvenil en la iglesia católica, participábamos en los coros y desarrollábamos actividades que mantenían la mente ocupada”* (Entrevista 3). Las actividades artísticas desarrolladas por la iglesia católica son alternativas para los jóvenes, actúan como espacios de socialización, cuyos individuos encuentran sentido de pertenencia, así como respaldo de padres de familia y vecinos.

Las iglesias en El Mezquital son espacios de confluencia social, donde las personas se relacionan entre sí. Sin embargo, para los jóvenes urbanos esta institución sigue siendo excluyente: *“Nos conformamos como grupo en el año 2008, varios de los fundadores venimos participando dentro de la iglesia católica, pero cuando quisimos*

¹⁰ La entrevista se desarrolló el 15 de junio de 2015.

realizar actividades fuera de la iglesia se molestaron los adultos. Mejor nos alejamos para evitar problemas” (Entrevista 6).

Las redes juveniles son plataformas que reducen los índices de violencia y criminalidad, a través de la generación de conciencia colectiva, en lugares donde se ha desarrollado la indiferencia y el individualismo. El testimonio de integrantes del grupo Jóvenes por la Vida (JOVI) señala el panorama difícil para los jóvenes, pero a la vez muestra la determinación de sus integrantes para enfrentar el problema a través de propuestas que surgieron desde los mismos jóvenes.

Hay esfuerzos de organizaciones internacionales como AFSC para generar redes comunitarias, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana. El Festival de la Calle 22, como evento paradigmático, genera cohesión en El Mezquital y fortalece el sentido de pertenencia: *“Yo he participado en actividades artísticas desde los 14 años, es satisfactorio ser parte de un grupo de paz, así construir cosas positivas en la colonia” (Entrevista 1).* Los grupos artísticos son espacios alternativos para los jóvenes, evitan que estos se involucren a grupos delictivos como las maras, principalmente por atravesar una etapa difícil de la vida como la adolescencia, propensa a involucrarse a maras o al crimen organizado

Estos grupos han generado acciones que fortalecen la cohesión social, así como la recuperación de espacios públicos, pero especialmente fortalecen el sentido de pertenencia en la juventud: *“Los grupos artísticos no tienen mucho tiempo de crearse. Si hubieran iniciado antes, varios jóvenes que se involucraron en maras aún estuvieran con vida” (Entrevista 2).* Los jóvenes de El Mezquital carecen de espacios alternos de participación, no cuentan con figuras que construyen identidad y sentido de pertenencia como sucede en la familia. Los grupos artísticos son plataformas de participación que construyen identidad en los jóvenes, además son grupos que rompen con la exclusión y estigmatización. El arte urbano, por ejemplo, sufre estigmatización en una sociedad conservadora, su origen popular provoca descalificación de parte de las persona adultas. Lo mismo sucede con los grafitis que los jóvenes realizan.

4.5. El delito aspiracional

Se ha señalado que la violencia estructural se genera a partir de las condiciones socioeconómicas y políticas del país, que generan una población vulnerable que sufre desigualdad e injusticia social. Estos son factores que inciden en el aumento de violencia y delitos. Sin embargo, existen otros factores que inciden también en el ejercicio de la violencia, que no necesariamente está ligado con los factores socioeconómicos y estructurales, pero sí al auge de los medios de comunicación, la globalización y el consumismo. El delito aspiracional advierte las acciones cometidas fuera de las leyes cuando no existen los medios legítimos para el consumo. *“En estos ámbitos, y en el contexto de un crecimiento económico fundado en el consumo surgen individuos o grupos dispuestos a desafiar al orden legítimo y optan por la vía delictiva como forma de vida”* (PNUD, 2013, p. 15). Cuando la sociedad no ofrece las condiciones socioeconómicas para los individuos se corre el riesgo del delito aspiracional, donde la globalización de los medios de comunicación es determinante.

4.6 La Movilidad social

Se ha señalado que la violencia estructural que sufren las personas de colonia El Mezquital generan una serie de insatisfacciones, puesto que se les priva de derechos básicos, lo cual también tiene un impacto directo en la movilidad social, puesto que las personas no pueden mejorar su condición socioeconómica debido al fenómeno de la violencia. La movilidad social se refiere “a los cambios de posición de los miembros de una sociedad en la estructura socioeconómica” (Vélez, Roberto, 2015, p.3). Con el desarrollo exponencial de la violencia en El Mezquital se limita la movilidad social ascendente para las personas.

En este capítulo se han analizado la pobreza, la exclusión y la estigmatización que grupos juveniles sufren continuamente, para lo cual se ha tomado como referente teórico a Galtung. El problema para la juventud de la colonia El Mezquital radica en la estigmatización debido a la violencia ejercida por las maras.

CAPÍTULO V: LA NATURALEZA DE LA VIOLENCIA URBANA

En los capítulos anteriores se ha reflexionado acerca de las características de la violencia en El Mezquital, cuya pobreza y marginación genera otros problemas por la desatención gubernamental, además del exponencial desarrollo de la urbanización que activan políticas represivas para enfrentar la violencia en contra de la población, especialmente hacia la juventud.

5.1. Las políticas represivas de seguridad pública

Los asentamientos urbanos con características como El Mezquital sufren de un sistema de seguridad violento que emana desde el Estado, el cual se manifiesta con políticas represivas que violentan los derechos humanos de la ciudadanía. Las principales políticas represivas en contra de los jóvenes son las detenciones sin ningún fundamento, así como la aplicación excesiva de la fuerza, además de las ejecuciones extrajudiciales de la que son objeto los jóvenes: *“En el año 2010 hubo varios jóvenes que desaparecieron y nadie sabía nada, al poco tiempo aparecían muertos en otros lugares. Para nosotros son acciones de limpieza social que se implementaron desde el gobierno. Por ejemplo, el mecanismo de denuncia cuénteselo a Waldemar es una forma de denunciar a posibles miembros de maras pero que al final se convierte en una forma de limpieza social” (Entrevista 1).*

Dichas acciones señaladas en el comentario anterior son reflejo del problema que atraviesan los jóvenes de la colonia, quienes son objeto de acoso no solo de parte de las maras, sino también de las fuerzas de seguridad del Estado, especialmente de los gobiernos con tinte militar como el gobierno del Partido Patriota.

Las políticas represivas en asentamiento urbanos como El Mezquital son reflejo del conflicto sufrido en Guatemala, donde los militares se incrustaron en las instituciones públicas para desarrollar todo tipo de actividad ilícita y adquirir cuota de poder con el discurso de erradicar la violencia, violentando los derechos de la población, incluido el derecho de participación, que es un elemento fundamental en todo sistema democrático: *“Desde que se instalaron las fuerzas de tarea en la*

colonia, los jóvenes vivimos acoso y represión constante, ya que los soldados lo detienen a uno por todo, y si uno no obedece lo golpean” (Entrevista 3).

Las acciones de las fuerzas de seguridad en la colonia El Mezquital generan temor en las personas, principalmente en los jóvenes, pues son los principales afectados por la estigmatización que sufren, lo cual limita la participación ciudadana. La represión que sufre la juventud es producto de la estigmatización por ser jóvenes, esto limita los lazos de solidaridad, desgasta el tejido social y limita la participación ciudadana.

La participación ciudadana contrarresta la violencia y los índices de criminalidad en El Mezquital porque refuerza los lazos de solidaridad entre los vecinos. Para el paradigma de seguridad ciudadana el ser humano es centro de toda acción, cuya participación juvenil es determinante por el alto porcentaje que representan no solo en Guatemala sino especialmente en El Mezquital.

El enfoque de seguridad ciudadana es un elemento fundamental en colonias como El Mezquital, cuyos lazos de solidaridad se han deteriorado, donde los jóvenes son vulnerables a la violencia por la falta de oportunidades. Se refleja la situación que sufren tanto los jóvenes urbanos como los jóvenes rurales, aunque la violencia y exclusión que experimentan los primeros es mucho más difícil por la individualidad e indiferencia de las personas de las áreas urbanas.

5.2. La violencia simbólica en el territorio urbano

La colonia El Mezquital es un complejo urbano con población heterogénea, proveniente de distintas partes del territorio guatemalteco que se asentaron desordenadamente a inicios de los años 80's y 90's, debido a la crisis política que sufría el país, así como por el terremoto de 1976. La falta de planificación habitacional generó un complejo con calles estrechas y viviendas vulnerables por ubicarse en orillas de barrancos: *“En la colonia hay callejones donde no se puede caminar solito por las maras, hay que estar acompañado de una persona del sector, de lo contrario le pueden hacer daño a uno” (Entrevista 1).*

Para los grupos de poder que controlan el territorio ninguna persona extraña puede ingresar a la colonia, puesto que representa una amenaza para sus intereses, en donde las maras se han convertido en centinelas de los territorios, defendiendo a muerte la intromisión de grupos ajenos a sus territorios. Proteger un territorio se ha convertido en la consigna para los grupos de poder, puesto que cada espacio controlado permite maniobrar libremente, cuyas maras son sus principales aliados.

5.3. Las maras y la crisis de identidad

Las maras han aumentado en los últimos años en Guatemala, en El Mezquital los principales grupos son la Mara Salvatrucha y la Mara 18, constituidos por jóvenes de 15 a 28 años. No obstante, en los últimos años las maras han incorporado a menores de edad para cometer actos ilícitos con el propósito es evadir la justicia: *“Ahora en las maras se ven a jovencitos de 9 a 10 años que imitan a miembros de pandillas, varios de ellos incluso ya son parte de esos grupos” (Entrevista 3)*. El incremento de adolescentes en maras obedece a la crisis de identidad, los jóvenes de la colonia El Mezquital son vulnerables a grupos criminales como las maras, que generan identidad que ni la familia ni la escuela, ni mucho menos la sociedad ha podido otorgarles, con lo cual se incursiona en una dimensión subjetiva que con regularidad pasa desapercibida.

Hay versiones que señalan que los jóvenes ingresan a las maras por beneficio económico, ignorando aspectos afectivos y emocionales que también juegan un papel esencial. Para las organizaciones de derechos humanos, la solución no radica en endurecer las penas sino en crear condiciones sociales para que los jóvenes no se involucren a la delincuencia. De lo contrario la problemática seguirá la misma línea. Los miembros de las maras en El Mezquital forman un colectivo que no solamente sule necesidades afectivas, sino que también brinda autonomía respecto a la autoridad adulta, cuyos jóvenes utilizan los espacios de reunión como lugares donde pueden disfrutar de cierta autonomía, en contraste con la autoridad adulta dominante en otras esferas de su vida. Al carecer de libertad en el hogar, los jóvenes construyen privacidad en los espacios públicos, donde los amigos y la interacción configuran un clima familiar.

5. 4. Los territorios en disputa y los grupos de poder

Para analizar la violencia simbólica en El Mezquital se acudió al trabajo de Bourdieu, quien brindó elementos teóricos para comprender los territorios en disputa y el papel que juegan los actores sociales que confluyen en dichos espacios.

Los territorios en disputa son un fenómeno que ha cobrado relevancia en El Mezquital, donde se refleja que lo urbano se ha convertido en campo de batalla de maras y bandas del crimen organizado por intereses económicos. Las maras se ubican en todo el complejo urbano de El Mezquital. Sin embargo, la Mara 18 controla los principales espacios en comparación con la Mara Salvatrucha: *“En la colonia se disputan el control de territorios los de la Mara Salvatrucha y la Mara 18, pero quienes tienen la mayoría de espacios tomados son los de la Mara 18, los de la Salvatrucha solo controlan la colonia la Esperanza” (Entrevista 2).*

En El Mezquital, como ya se ha mencionado, tienen presencia la Mara Salvatrucha y la Mara 18, agrupaciones delictivas que se han apoderado de los territorios de la colonia. Sin embargo, la Mara 18 tiene controlado el mayor número de territorios por dos factores. El primero porque la parte sur de la ciudad de Guatemala siempre ha sido su prioridad desde un principio, así como para la Mara Salvatrucha ha sido el norte de la ciudad. El segundo factor porque los primeros en llegar a la colonia en los años 80's fueron miembros de la Mara 18, quienes suplieron la crisis identitaria que sufrían la juventud y la adolescencia de la colonia.

Las maras actúan libremente en los territorios controlados, sin ser acosados por las fuerzas de seguridad, donde planifican toda acción ilícita que generan enfrentamientos armados con miembros de maras rivales que constantemente provocan muertes y asesinatos en la colonia.

En El Mezquital existe alta presencia del crimen organizado por ser un territorio para la distribución de drogas; asimismo, la colonia se convierte en campo de enfrentamientos porque constituye un espacio para la planificación de negocios ilícitos como el trasiego de armas de fuego y asesinatos.

El problema en El Mezquital lo sufren también asentamientos de la ciudad de Guatemala con las mismas características de violencia y criminalidad, cuyo control territorial impide que las personas circulen libremente. Cuando los territorios son controlados, además de no permitir el ingreso de personas ajenas a comunidad, se niega el ingreso a las fuerzas de seguridad.

Las maras han evolucionado en los últimos años, cuya organización y disciplina ha provocado que las bandas del crimen organizado les deleguen responsabilidades mucho más complejas como el préstamo de vehículos y armas de fuego: *“Los jóvenes tienen armas hechizas, así como armas prestadas por los narcotraficantes, pero en el momento en que por alguna razón las pierden sentencian su muerte”* (Entrevista 3). El comentario anterior señala actores con cuota de poder difíciles de identificar, siendo los principales beneficiarios de la violencia y caciques de los territorios, donde los miembros de las maras juegan únicamente el papel de colaboradores.

5.5. La extorsión como control territorial

Según Bourdieu, en los territorios existen actores sociales antagónicos que se disputan el campo para beneficios personales. En El Mezquital hay actores que se disputan los campos sociales, como las maras, los miembros del crimen organizado, así como los comités de vecinos. Los campos sociales de Bourdieu permiten comprender la violencia simbólica que se desarrolla en El Mezquital se ejerce sin que se perciba como tal, no hay violencia física ni visible, puesto que se manifiesta silenciosamente, cuya característica determinan la particularidad de la violencia simbólica.

El incremento de violencia en El Mezquital ha provocado que se generen esfuerzos de vecinos con el propósito de contrarrestar la problemática. Con regularidad quienes lideran estos espacios son miembros de los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES). El problema con los COCODES es el abuso que actualmente comenten: *“En todos los sectores hay vecinos organizados, quienes no permiten que personas ajenas a la colonia ingresen. El problema con los comités es que en repetidas ocasiones cometen abusos en contra de los vecinos. Se les ha dado demasiado poder, convirtiéndose en una amenaza”* (Entrevista 1).

La organización comunitaria es un peligro cuando las autoridades gubernamentales no las controlan. Los grupos de autodefensa surgen cuando el Estado no responde a las demandas de seguridad. En El Mezquital los grupos que están vinculados a maras provocan terror entre los vecinos y colaboran con el trasiego de drogas: *“Estos grupos se organizan supuestamente para brindar seguridad, pero son los que generan violencia y temor pues están vinculados a la extorsión y el asesinato de personas en la colonia”* (Entrevista 1).

Cuando el Estado como institución política es incapaz de resguardar a la ciudadanía, surgen grupos como estos que agudizan la situación de inseguridad. El fenómeno de las extorsiones ha ido en aumento en los últimos años en Guatemala. La violencia simbólica en la colonia El Mezquital se manifiesta con la “protección” que los comités de vecinos y maras ofrecen a la ciudadanía: *“Los mareros dicen que nos protegerán de otros grupos si pagamos la cuota, lo mismo sucede con los miembros de los comités de vecinos”* (Entrevista 2). La violencia que ejercen las maras y los vecinos vinculados con la delincuencia organizada es sutil y difícil de percibir, especialmente con el crecimiento urbano. La extorsión tiene mayor presencia en la ciudad de Guatemala, especialmente en áreas vulnerables a la violencia como El Mezquital.

De lo anterior se concluye que los territorios en disputa en El Mezquital han construido un sistema perverso, que actúa sigilosamente y se apodera del espacio

físico, cuyo propósito es institucionalizar la cultura del miedo en los vecinos. En los últimos años la colonia ha sufrido un acelerado –y descontrolado- crecimiento urbano y demográfico, que han modificado la dinámica social de los habitantes por la complejidad, heterogeneidad y nuevas conflictividades que acarrea el espacio urbano (Monzón, 2010, p.12). El fenómeno migratorio transformó los conflictos locales, que se concentraban anteriormente en asaltos y riñas de vecinos. Con el cambio demográfico no sólo se incrementaron los robos, sino también los delitos como la extorsión, el secuestro y los asesinatos.

Otro problema fue el reclutamiento de jóvenes que iniciaron las maras, quienes sacaban ventaja del vacío emocional que sufría la juventud, cuya causa era la falta de sentido de pertenencia para convencerlos de integrarse a las agrupaciones delictivas. Es por ello que las organizaciones artísticas de jóvenes son una plataforma alterna que construyen identidad y sentido de pertenencia: *“El vacío emocional que sufren los jóvenes de la colonia El Mezquital los impulsa a involucrarse en organizaciones como las maras, puesto que no hay alternativas. Por eso los grupos artísticos que hay en la colonia juegan un papel importante puesto que los jóvenes se identifican con sus acciones, ellos se sienten parte de un proceso de paz” (Entrevista 3).*

Los jóvenes de la colonia El Mezquital al no tener un espacio alterno de construcción de identidad se involucran en grupos de poder que generan violencia en la colonia, que es resultado del rompimiento del tejido social. Sin embargo, los grupos artísticos que trabajan el arte urbano en la colonia son una plataforma que representa otra alternativa para los jóvenes.

CAPÍTULO VI: EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN EL MEZQUITAL

El este capítulo se discutirá el impacto de la violencia simbólica en las relaciones de convivencia de los jóvenes de la colonia El Mezquital, lo cual ha desgastado el tejido social en la colonia. Esta problemática ha provocado una cultura del miedo que tiene un impacto directo con la participación ciudadana. La cultura de miedo que se ha generado en la colonia ha creado mecanismos de sobrevivencia y autoprotección en los vecinos, puesto que las personas dejan de relacionarse entre sí y dejar de asistir a lugares públicos que siempre han sido referentes de convivencia social.

El problema de participación ciudadana ha generado una población con escaso pensamiento crítico que deja de exigir derechos básicos. Actualmente los vecinos de la colonia El Mezquital no cuentan con servicios como salud, educación y seguridad, que son expresiones de la violencia estructural que se manifiesta ampliamente. Asimismo, la característica urbana de la colonia favorece a la violencia por su tamaño, densidad y diversidad: *“La mayoría de sectores en El Mezquital tienen callejones estrechos y peligrosos, donde es mejor no circular, ya que hacerlo solito es peligroso” (Entrevista 1)*. Esta problemática de violencia y cultura del miedo es una característica en El Mezquital, que tiene impacto en la participación ciudadana.

El Mezquital es reflejo del crecimiento demográfico desordenado, que ha generado dificultades como el incremento de violencia e inseguridad. Un aspecto medular cuando se discute acerca de la violencia urbana es la inseguridad ciudadana, donde se generan percepciones simbólicas, sensaciones de miedo: *“La gente en la colonia prefiere no decir nada por temor. Cuando sucede algo las personas callan por miedo a que les suceda algo malo, es una forma de protegerse” (Entrevista 2)*. La cultura de miedo en El Mezquital ha desgastado el tejido social en la colonia, las personas dejan de relacionarse entre sí y dejan de confluir en espacios públicos y de convivencia.

Sentimientos como la inseguridad obligan a las personas a delimitar sus espacios y transitar en lugares “seguros”, deteriorando la convivencia en parques y lugares públicos, que siempre han sido referentes de descanso, recreación y fortalecimiento de vínculos sociales en El Mezquital. El desgaste del tejido social en los espacios públicos es resultado de la reproducción de las maras y el crimen organizado, quienes se han enquistado en todos los espacios para ejercer violencia. Estos grupos ejercen su poder en El Mezquital utilizando distintos mecanismos, tales como la extorsión, la intimidación así como la lucha por los territorios. Estas acciones han generado una cultura del miedo en la colonia.

Los lugares como las canchas deportivas son los más afectados con la violencia en El Mezquital, puesto que las personas dejan de visitarlos porque se han convertido en espacios donde se cometen todo tipo de violencia. Las canchas deportivas siempre han sido lugares donde se reúnen jóvenes y adultos, principalmente los fines de semana; son conectores que permiten la interacción social de los individuos, sin embargo, en los últimos años estos lugares son los más peligrosos, puesto que en ellos se han generado robos, asesinatos y violaciones: *“Uno como joven tiene deseos de jugar futbol o practicar algún deporte, pero no lo puede hacer porque los asaltos y muertes se dan en las canchas, además de que los mareros consumen drogas”* (Entrevista 1). Con este panorama se deterioran las relaciones de convivencia de los jóvenes de la colonia El Mezquital, con lo cual se desgasta aún más el tejido social.

La inseguridad afecta la convivencia de los jóvenes, quienes han buscado espacios alternos para relacionarse. Uno de los espacios alternos para los jóvenes de El Mezquital es el centro comercial de CENMA, lugar que ofrece distracciones para los jóvenes pero que también los discrimina por vivir en El Mezquital: *“Los jóvenes con mayor edad extrañamos los espacios públicos de antes, hoy el único lugar de recreación es el centro comercial CENMA, donde sufrimos discriminación por vivir en El Mezquital”* (Entrevista 2). Vivir en la colonia El Mezquital representa un problema mayúsculo para los jóvenes porque les discrimina por vivir en una zona

catalogada como “roja”, limitándoles desarrollarse en lo educativo y laboral. Esta problemática es reflejo de la exclusión y el racismo que sufren las personas de la colonia El Mezquital.

AFSC ha trabajado en El Mezquital en la recuperación de espacios públicos, así como parques, canchas deportivas, además ha promovido el arte a través de grafitis en paredes y muros de la colonia con el propósito de fortalecer los lazos de solidaridad. Estas actividades han generado un sentido de pertenencia en los jóvenes puesto se sienten parte de un proceso, además de considerarse agentes para la paz, esto a pesar de los problemas que a diario se experimentan como consecuencia de los territorios en disputa. La construcción de identidad en los jóvenes de la colonia El Mezquital es un elemento toral en la construcción de ciudadanía, es una forma de involucrar a los jóvenes en asuntos de competencia pública.

Galtung señala que la paz debe darse a partir de medios no violentos, las acciones generadas por AFSC como la recuperación de espacios públicos como parques, canchas deportivas y caminatas son acciones que fortalecen los lazos de solidaridad, además de fortalecer los conectores sociales, que son lugares donde las personas se relacionan entre sí. Señalar que existen mecanismos para promover la paz a través de medios no violentos como lo señalado arriba es una nueva forma de comprender la construcción de paz en espacios conflictivos como los territorios en disputa.

Hay que señalar que debido al rompimiento del tejido social en la colonia, así como el desarrollo exponencial de la violencia, estos territorios se tornan cada vez más difíciles de recuperarlos debido al poder simbólico que se ha instalado, cuyos vecinos han respaldado este tipo de dominación. Si bien es cierto esta dominación que sufren los vecinos no se percibe de forma negativa porque no se utiliza la fuerza física, es un tipo de dominación efectiva porque goza del respaldo y la legitimidad de las personas de la colonia. A diferencia de la forma tradicional de comprender la

violencia, cuya fuerza física ha prevalecido siempre. Con la violencia simbólica se ejerce un tipo de dominación que no se percibe como tal, puesto que hay elementos como la bondad y el afecto que impiden que se perciba como violencia, con lo cual se legitiman muchas acciones de dominación.

6.1. Violencia simbólica en los territorios en disputa

Abordar los territorios en disputa en El Mezquital remite a las categorías de campo y espacio social¹¹ que propone Bourdieu, para quien el ejercicio del poder no se presenta exclusivamente con la fuerza sino a través de mecanismos blandos y menos sangrientos, son estrategias que los grupos de poder han ido implementando con el propósito de ser legítimos. En ese sentido interesa profundizar en la violencia simbólica por ser el poder que legitima las acciones dentro de la colonia.

Las redes criminales en El Mezquital han desarrollado una serie de acciones para ganar legitimidad, por ejemplo, los líderes comunitarios que controlan los sectores cobran cuotas para “proteger” a los vecinos de otros grupos, es un mecanismo que han implementado y que tiene el respaldo de los vecinos. Los comités de vecinos son plataformas ciudadanas que velan por el bienestar de la colonia desde distintos aspectos, sea en lo educativo, económico y social. En este caso particular lo hacen desde el punto de vista de seguridad ciudadana; sin embargo, por la debilidad del ente encargado de velar por la seguridad en los asentamientos urbanos se están cometiendo abusos desde estos comités: *“En la colonia hace falta un liderazgo real porque las personas que están se han aliado a bandas del crimen organizado y las maras, le cobran a los vecinos del sector pero más bien parece una extorsión porque si no les dan la cuota los amenazan con hacer daño” (Entrevista 1).*

¹¹Pierre Bourdieu, en su teoría de *campos y espacios sociales* considera que “la sociedad es un conjunto de campos relacionados entre sí y a la vez relativamente autónomos, y en donde existen conflictos entre actores enfrentados por los bienes que ofrece ese campo” (Amparán, 2002, p. 181).

Varios son los actores ligados a la violencia que convergen en El Mezquital: maras, miembros del crimen organizado y vecinos ligados al narcotráfico, quienes han ido tomando nuevas tácticas para cometer actos delictivos. Si bien anteriormente existían grupos que utilizaban la fuerza como única estrategia, con el tiempo estas tácticas han ido transformándose hasta hacerlas menos visibles como en la actualidad. El hecho de que existan grupos que “protegen” a los vecinos es una táctica donde no se ejerce la fuerza física pero que es una forma de dominación, es un poder que genera sumisión pero que no se percibe de esa forma.

Si bien es cierto, las maras y los grupos del crimen organizado son quienes ejercen la violencia en la colonia, existen otros grupos como representantes comunitarios que también la ejercen pero que es impensable pensar en ello. Estos líderes se organizan para buscar mejoras al sector de la comunidad, sin embargo, son grupos que con el tiempo han ido mutando hasta convertirse en grupos de poder que ejercen la violencia simbólica, con la excusa de proteger a los vecinos, generando legitimidad entre las personas: *“Aquí en la colonia se sabe que los que provocan violencia son las maras y los narcotraficantes, pero nadie dice que la señora de la tienda también, que supuestamente es una líderesa” (Entrevista 1).*

Las redes criminales en El Mezquital son diversas, involucran a narcotraficantes, secuestradores, extorsionistas y miembros de maras; pero también a líderes que se han ligado con estos grupos para cometer actos delictivos. Sus operaciones delictivas enfatizan el control territorial porque facilita el desarrollo de actividades ilícitas, permitiéndoles tener mayor relación con los vecinos.

El contacto permanente que estas redes criminales tienen con la población de El Mezquital es lo que ha generado mayor legitimidad: *“Estos grupos apoyan a la población en actividades, lo cual genera que sean queridos por los vecinos (Entrevista 1)”*. La situación de pobreza que sufren las personas de El Mezquital facilita que los grupos de poder se instalen con toda facilidad en la colonia, cuyo respaldo de los vecinos agudiza aún más el fenómeno de la violencia. Los grupos

del crimen organizado encuentran escenario fértil en la colonia El Mezquital por los problemas sociales como el desempleo, deterioro del tejido social y la pérdida del sentido de pertenencia de las personas.

6.2 El poder simbólico de las maras

Para las maras las pintas son símbolos que los identifican como miembros de una agrupación delictiva, al mismo tiempo envían mensajes de intimidación a vecinos y grupos rivales. Las maras que se disputan los territorios son La Mara Salvatrucha y La Mara 18¹². Ambas agrupaciones criminales delimitan simbólicamente su territorio como manifestación de control y poder. Las pintas son mecanismos que en El Mezquital los grupos utilizan para delimitar simbólicamente su territorio. La simbología que las maras utilizan está ligada a la construcción de identidad, pero especialmente a la lucha por controlar un territorio: *“Aquí las maras utilizan los grafitis como una forma de control, tanto la MS como la 18, aunque la mara 18 es la que tiene mayor presencia en los asentamientos de El Mezquital, la mayoría de los jóvenes se identifican con ellos” (Entrevista 1)*. La construcción de identidad y sentido de pertenencia son factores que caracterizan a las maras de la colonia El Mezquital.

En territorios como El Mezquital donde impera el simbolismo como prueba de control se imponen mecanismos de sobrevivencia o autoprotección, demostrando que existen elementos simbólicos como el temor que cobran valor entre los habitantes. El que menos habla se siente seguro y protegido, es un mecanismo de autoprotección y conservación comunitaria: *“A uno como joven los padres no lo dejan salir, a menos que sea para ir a la tienda. Esto porque la violencia ha cobrado la vida de muchas personas en la colonia” (Entrevista 1)*. La cultura del miedo que

¹²La Mara Salvatrucha, surge en la calle 13 de California, en Estados Unidos, que al principio involucró especialmente a salvadoreños. De allí parte su identificación con la simbología “MS 13”. Por el contrario, La 18 se identifica por estar en ese número de calle del sector de Rampart en Los Ángeles, también Estados Unidos (PNUD, 2011, p. 236).

se ha instalado deteriora las relaciones de convivencia entre los vecinos de la colonia, especialmente de los jóvenes.

Las colonias urbanas con características como El Mezquital han aumentado la indiferencia, cuyas personas no les interesa lo que sucede con los vecinos, debido a la inseguridad que se experimenta. Hay un mecanismo de autoprotección que cobra vida. Otro ejemplo de poder simbólico en El Mezquital es la “protección” que las maras ofrecen a vecinos a cambio del llamado “impuesto de piso”¹³. No obstante, esta protección es otro mecanismo que facilita el control hacia la población; asimismo, el dominio por un territorio encarna la lucha entre las redes delictivas por las ganancias económicas que representa. La extorsión es un delito que tiene relación directa con los territorios en disputa que se ha discutido en este capítulo, debido a que en dichos territorios existe una vigilancia constante de los grupos delictivos para tener el control absoluto del mercado de drogas.

¹³El “impuesto de piso” es el dinero que reciben las pandillas por “proteger” a los vecinos.

CAPÍTULO VII: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRENTE A LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

Los jóvenes de la colonia El Mezquital desconfían de las fuerzas de seguridad como la Policía Nacional Civil y el Ejército, debido a la represión que sufren continuamente, este problema ha desgastado la participación de los vecinos en temas de interés público. Por ejemplo, involucrarse en organizaciones de vecinos o grupos juveniles ha dejado de interesarles a las personas, puesto que en muchas ocasiones son objeto de amenazas.

La participación ciudadana es un elemento fundamental en El Mezquital, cuya participación juvenil ha contribuido para reducir los índices de violencia y criminalidad a través de actividades de proyección social. Sin embargo, existe debilidad en la participación por la insuficiente formación política de los jóvenes, la cual se ha circunscrito en lo lúdico. La participación ciudadana en El Mezquital ha provocado la recuperación de espacios de convivencia y cohesión social; sin embargo, los jóvenes de El Mezquital enfrentan el problema de la estigmatización y descalificación de los adultos, para quienes la participación juvenil además de improductiva genera riesgos relacionados con la violencia.

La violencia y criminalidad frenan la formación ciudadana de la juventud en El Mezquital, pues generan migración forzada e inestabilidad demográfica pues anualmente llegan y salen personas por causas de la violencia: *“En El Mezquital así como llega gente también se va, los principales problemas son las maras y las extorsiones. La gente que no quiere ser asesinada por no pagar impuesto debe migrar” (Entrevista 3)*. Este problema genera un movimiento constante de personas, una migración masiva que impide el fortalecimiento de los vínculos sociales.

La problemática de violencia genera inestabilidad en la colonia y limita la participación ciudadana. Por otro lado, varios jóvenes han roto el círculo de violencia en la familia a través de la participación en grupos. En el paradigma de seguridad ciudadana, la participación de las personas en asuntos públicos es un elemento total en la construcción de ciudadanía y de procesos democráticos: *“Mi compromiso*

como padre radica en involucrar a mis hijos en el grupo artístico, ellos se han caracterizado por participar conmigo” (Entrevista 1). Jóvenes que ya son padres de familia involucran a sus hijos en actividades artísticas con el propósito de fomentar la participación comunitaria, demostrando la importancia de la familia en la construcción de ciudadanía para romper con el círculo de violencia, con lo cual se generan nuevas expectativas no solo individuales sino sociales.

Uno de los principales problemas que enfrenta la participación ciudadana en El Mezquital es la visión individualista de las personas, que es resultado de factores como el crecimiento urbano, lo cual ha deteriorado el pensamiento colectivo en la colonia. En ese sentido, el fomento de la participación en asuntos públicos de parte de varios jóvenes de organizaciones es un elemento fundamental en la construcción de ciudadanía en la colonia El Mezquital.

7.1. Las expectativas de los jóvenes urbanos de El Mezquital

En la colonia existen jóvenes entre 13 a 30 años que participan en distintas organizaciones artísticas, tales como Artiis¹⁴, Rincón Juvenil¹⁵ y Jóvenes por la Vida, estas son organizaciones juveniles que han trabajado en la colonia El Mezquital en la construcción de ciudadanía y se han convertido en plataformas para que los jóvenes participen en la creación de propuestas, son grupos juveniles que concentran su trabajo en lo lúdico, aunque también lo hacen en lo político: *“Nosotros iniciamos con lo lúdico para que los jóvenes participen, pero estamos conscientes que debe trascender a lo político” (Entrevista 3).*

Cuando los jóvenes se involucran a lo político generan cambios y transforman las estructuras de exclusión social que se han instalado en la colonia El Mezquital. Sin embargo, la escasa formación política de los jóvenes de la colonia reduce su

¹⁴ Grupo Artiis es una organización juvenil de El Mezquital y Villa Lobos, zona 12, miembro de la Red Guatemalteca de Arte Comunitario (RGAC), cuyo propósito es fomentar la cultura de paz en espacios urbanos vulnerables a la violencia urbana.

¹⁵ El Rincón Juvenil es una organización juvenil de Villa Lobos, zona 12, que tiene como propósito fomentar la cultura de Paz en áreas vulnerables a la violencia, con enfoque político de transformación de la desigualdad social.

accionar únicamente en lo artístico y lúdico. Si bien es cierto, lo lúdico genera sentimiento grupal y sentido de pertenencia, no es suficiente para solucionar los principales problemas de la colonia: *“Lo lúdico es una estrategia de entrada para atraer a los jóvenes, pero el objetivo es cambiar las injusticias sociales y mejorar el estilo de vida para las personas” (Entrevista 2)*. Las actividades artísticas son estrategias para incentivar la participación juvenil, representa una antesala para involucrarse en la vida política de la colonia.

Los jóvenes son actores sociales con protagonismo en El Mezquital, estos son responsables del Festival de la Calle 22¹⁶, cuyas propuestas surgen desde los mismos jóvenes, donde cada día se involucran más personas. Este ha sido un espacio en el cual los jóvenes se expresan libremente por varios motivos, entre ellos está el rompimiento de la estigmatización de una sociedad eminentemente conservadora. Por otro lado, buscan fomentar la participación juvenil para disminuir los índices de violencia y criminalidad, además de buscar un desarrollo sostenible para la colonia: *“Desde que surgió esta actividad se involucran más jóvenes, espero que con el tiempo participen más y dejen a un lado a las maras” (Entrevista 5)*. La participación ciudadana en El Mezquital genera procesos políticos de trascendencia para los jóvenes. En el año 2011 inició en Villa Nueva un proceso donde la juventud participó activamente en la creación de la Política Municipal de la Juventud, generando propuestas desde los mismos jóvenes.

Otro dato en la propuesta de la Política Municipal fue la participación de varias organizaciones juveniles de Villa Nueva, con lo cual se generaron redes juveniles: *“En la creación de la Política Municipal de la Juventud hubo discusiones de los distintos grupos juveniles de la comunidad, donde se generaron propuestas desde la visión de los jóvenes. Además, hubo participación de otras organizaciones juveniles del municipio de Villa Nueva, esto genera un gran movimiento juvenil” (Entrevista 3)*.

¹⁶ El Festival de la calle 22 es un evento masivo en la colonia El Mezquital y Villa Lobos, el cual se desarrolla en la calle 22 de Villa Lobos I, cuyo objetivo es fomentar la cultura de paz.

La participación juvenil reduce los índices de violencia y criminalidad a través de las distintas actividades artísticas y lúdicas, lo cual generan un sentido de pertenencia y participación en los jóvenes, aunque dicho sea de paso, la misma violencia es un factor que limita la participación ciudadana. La participación de los jóvenes en la creación de la propuesta de la Política Municipal de la Juventud en Villa Nueva es un ejemplo nada más de lo importante que es la participación ciudadana en comunidades urbanas con carencias como El Mezquital, con dichas propuestas se genera un pensamiento crítico en los jóvenes.

7.2. Consideraciones finales de la violencia simbólica en El Mezquital

Se ha hecho un recorrido de los tipos de violencias que se manifiestan en la colonia El Mezquital, lugar donde se desarrolló la investigación, cuyo inicio fue simplificar el concepto de violencia y sus múltiples acepciones, donde además se analizó el concepto de violencia estructural, así como la violencia cultural, para finalizar con el concepto de violencia simbólica. Para analizar la violencia simbólica en El Mezquital se tomó como referente teórico a Bourdieu, donde se consideraron víctimas, victimarios, así como espacios sociales en los cuales se manifiesta la violencia.

Para iniciar el estudio de la violencia fue necesario definirla desde una perspectiva general, tal es el caso de la violencia estructural. Eso permitió tener un panorama amplio de la violencia que sufre El Mezquital con respecto a la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. La pobreza que sufren las personas de El Mezquital es catalogada como violencia en sí misma pues priva a las personas de necesidades básicas de supervivencia, bienestar y libertad como resultado de los procesos de estratificación social. Esta problemática se enmarca dentro de la violencia estructural, puesto que las personas sufren pobreza y pobreza extrema, además de exclusión social.

La violencia estructural, como la pobreza y la exclusión social, recaen con mayor fuerza en jóvenes de colonias vulnerables a la violencia, tal es el caso de El Mezquital, lo que les limita desarrollarse en lo social, educativo y artístico. Aunque dicho sea de paso, la exclusión en los asentamientos urbanos se manifiesta en

distintos niveles, así como existe discriminación hacia los jóvenes que no son de la comunidad, se manifiesta también de personas de la misma comunidad, revelando que dentro de la misma colonia existe exclusión entre sus miembros.

Sin embargo, el problema de la exclusión social es aún más difícil para los jóvenes de la colonia debido a la estigmatización por pertenecer a un área vulnerable a la violencia. Para la juventud de El Mezquital la exclusión se agudiza por factores etarios, así como por residir en una colonia catalogada de ser “zona roja”. Vale hacer mención que la mayoría de personas que viven en El Mezquital son personas jóvenes, que carecen de oportunidades de desarrollo en lo social y económico, lo cual es blanco fácil para que se involucren en grupos delictivos como las maras. Las maras en la colonia están constituidos en su mayoría por personas jóvenes, entre 13 a 28 años.

La reproducción de las maras en El Mezquital genera mayor estigmatización hacia los jóvenes de estas colonias porque se les cataloga como delincuentes. La investigación determinó que las maras están fuertemente arraigadas en la colonia debido al rompimiento del tejido social. Frente a esta situación, por ejemplo, la juventud en El Mezquital desarrolla sus propios medios de expresión social; entre ellas las maras, que sustituyen a la familia y a la escuela en el proceso de socialización.

El estudio de la violencia en El Mezquital ha requerido analizarla en sentido amplio. En ese sentido, para profundizar el fenómeno de la violencia en El Mezquital ha sido necesario señalar que la violencia se desarrolla en distintos espacios, que han agudizado la problemática en El Mezquital debido a distintos factores que convergen, como lo son el crecimiento demográfico, habitacional y la extensión territorial.

El desarrollo urbano en El Mezquital ha desgastado el tejido social, lo cual ha facilitado la reproducción de grupos de poder como las maras, aunque se han mencionado también comités de vecinos que controlan los territorios por los

beneficios económicos que representa, así como bandas del crimen organizado, convirtiendo la colonia en escenario fértil de varios delitos: trasiego de drogas y armas de fuego, así como de asesinatos, extorsiones, violaciones y asaltos.

Para comprender la violencia simbólica se identificaron actores involucrados, como las maras, los comités de vecinos, así como las autoridades gubernamentales. Al hablar de territorios en disputa en El Mezquital se reconoce que en la colonia se ha construido un sistema que se apodera del espacio, cuyo propósito es institucionalizar la cultura del miedo, afectando con ello las relaciones de convivencia de los vecinos.

Los espacios como parques públicos, canchas deportivas y demás lugares de recreación siempre han sido referentes de cohesión social y convivencia. Sin embargo, en la colonia El Mezquital estos lugares han sufrido un desgaste por el incremento de muertes y asesinatos en dichos lugares, afectado a los vecinos de la colonia, especialmente a los jóvenes por ser quienes visitan estos lugares para convivir y fortalecer su sentido de pertenencia. El tipo de violencia que sufre la colonia El Mezquital es resultado de la característica urbana de la colonia.

Si bien la violencia en El Mezquital ha existido desde que surge la colonia, es difícil desconocer que durante estos últimos años se ha convertido en uno de los temas más importantes; debido, entre otras cosas, a las nuevas dinámicas de la violencia, tal es el caso de la violencia simbólica, que se ha extendido en todos los asentamientos de la colonia, pero con peculiaridades y ritmos propios de cada lugar.

Las características del agudo proceso de urbanización en la colonia (desigual y excluyente) producen una diversa calidad de vida de la población, que, a su vez, trae nuevos problemas, afectando especialmente a la juventud. En los últimos años El Mezquital ha sufrido un acelerado crecimiento urbano y demográfico, que han modificado la dinámica social de los habitantes por la complejidad, heterogeneidad y nuevas conflictividades que acarrea el espacio urbano.

El incremento de colonias y asentamientos impulsó la migración, se instaló, especialmente, gente de la capital y de los departamentos, llegaron jóvenes

vinculados a maras. La diversificación demográfica modificó las relaciones de convivencia y deterioró el tejido social de los habitantes. Los espacios de socialización en El Mezquital, donde se fortalece la cultura e identidad han entrado en crisis, se transforma la colonia y su trama de relaciones sociales, que hacen que las instituciones en las cuales la ciudadanía se expresa cambien.

El debilitamiento de lo público, como instancia de socialización y de mediación de lo individual, se encuentra en franco proceso de deterioro en la colonia. Por ello, los problemas de las identidades, como base de la articulación social y del sentido de pertenencia, tienden a redefinirse en ciertos grupos de la sociedad, como la juventud, y en algunos de los ámbitos sociales. En este contexto, las tradicionales instituciones de socialización de la juventud de El Mezquital pierden eficacias como articuladoras sociales y evidencian la crisis en que se encuentran. No se puede dejar de señalar, entre otras, a la familia, la escuela y la iglesia. Frente a ello, surge el apareamiento de múltiples lugares que juegan un rol fundamental en los procesos de socialización de la población, y la consolidación de nuevas relaciones.

Los espacios de socialización son asumidos por nuevos escenarios y redes sociales, estos procesos se preparan cuando las instituciones no son capaces de procesar los conflictos o cuando se encuentran en crisis. Los escenarios alternos se constituyen como estrategias para enfrentar al conflicto desde un mecanismo de defensa. La calle es el escenario de trabajo, de educación y de vínculo social.

Por otro lado, la relación entre juventud y violencia se ha ido construyendo sobre la base de procesos contradictorios que tienden a estigmatizar y culpabilizar a la juventud de las zonas populares como causantes de la violencia y no como consecuencia de la misma. Pero también, es cierto, que la juventud es más víctima de la violencia que victimaria o, en otras palabras, no es que los jóvenes escojan la violencia, sino que más bien ella les escoge. Los ambientes familiares desintegrados, el desempleo creciente, los valores sociales en transición, los

medios de socialización —como la escuela o la ciudad— en crisis, terminan por empujar a la juventud hacia un despeñadero de impredecibles consecuencias.

A través de los medios de comunicación se define a la juventud con calificativos tales como: drogadictos, asesinos, violadores, alcohólicos, vagos o, simplemente, mareros. Pero, lo más grave es que ese mismo pensamiento y presión de la opinión pública conduzca a la policía y a las autoridades locales a plantear políticas exclusivamente represivas

Esto significa que alguien que sea joven y, además, de extracción popular, se convierte en blanco preferido de las políticas de control y represión, encubiertas bajo el pretexto de la violencia. La erosión del sistema policial en colonias como El Mezquital van generalizando ciertas prácticas represivas en jóvenes y adolescentes, supuestamente por ser potenciales criminales, que tienden a imponerse en nuestras ciudades bajo las denominaciones de limpieza social, o culpabilizando a toda forma de organización juvenil. El grupo poblacional masculino ubicado entre los 15 y los 28 años se convierte en el segmento de la población más afectado por la violencia, en tanto víctimas y victimarios; con lo cual la juventud asume la condición de principal actor de las violencias, en cuanto agente y víctima.

Por otro lado, el ejercicio del poder no se presenta, exclusivamente, con los altos índices de robos, violaciones, extorsiones y asesinatos, ya que puede ser simbólico y menos visible, donde hay una lucha por un espacio físico y social por los beneficios que ofrece. Las redes criminales en El Mezquital son diversas, involucran a narcotraficantes, secuestradores, extorsionistas y miembros de maras. Sus operaciones delictivas enfatizan el control territorial porque les facilita el desarrollo de las actividades ilícitas. El incremento de violencia ha obligado a los vecinos de la colonia El Mezquital a organizarse, con el propósito de enfrentar a los delincuentes, el problema ha sido la forma intimidatoria como se organizan. Esto es reflejo de la poca atención que el Estado ha implementado a las políticas de participación ciudadana.

CONCLUSIONES

1. Los jóvenes de la colonia El Mezquital han dejado de frecuentar los lugares públicos reconocidos tradicionalmente, como parques, canchas deportivas y las distintas calles de la colonia, como resultado de la violencia simbólica que impera, cuya cultura de miedo se ha generalizado. Estos espacios que siempre fueron lugares de fortalecimiento de vínculos sociales son escenarios de los principales hechos delictivos como asesinatos y robos. En ese sentido, los jóvenes de la colonia El Mezquital han creado espacios alternos de convivencia y relacionamiento, tal es el caso de los grupos juveniles de arte urbano y lúdico.
2. El fenómeno de violencia simbólica que sufre la colonia El Mezquital, cuyos actores que la ejercen son variados, tal es el caso de las maras, el crimen organizado y miembros de comités de vecinos, han deteriorado el tejido social en la colonia y han generado desconfianza hacia los jóvenes, estigmatizando y obstaculizando que participen en espacios de toma de decisión, producto del adultocentrismo. Para las personas adultas de la colonia los jóvenes no tienen el criterio para involucrarse en plataformas de participación ciudadana.
3. El crecimiento urbano y demográfico en la colonia El Mezquital han deteriorado las relaciones de convivencia de los jóvenes, son factores que influyen en el desgaste del tejido social debido a la cultura del miedo que se ha instituido producto de la violencia simbólica. La delimitación de los espacios como resultado de los territorios en disputa han influido en el escaso interés de los jóvenes en participar.
4. La inseguridad ciudadana es un elemento que generaliza la cultura del miedo en la colonia El Mezquital, donde los jóvenes dejan de relacionarse con otros jóvenes, así como dejan de participar en eventos públicos y sociales, con lo cual se genera un pensamiento individualista y de autoprotección. Los jóvenes dejan de convivir y relacionarse por temor.

5. Las organizaciones juveniles en la colonia El Mezquital se han convertido en espacios alternos de convivencia, donde se fortalece el sentido de pertenencia, se reconfigura la identidad grupal y donde se fortalecen los vínculos sociales y la reconstrucción del tejido social. Son plataformas de participación ciudadana que tienen como propósito disminuir los índices de violencia y criminalidad dentro de la colonia a través, en principio, del arte urbano y lúdico, pero con el compromiso de incidir políticamente para transformar la estructura de injusticia y desigualdad dentro de la colonia El Mezquital.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda recuperar los espacios públicos de la colonia El Mezquital para reconstruir el tejido social que se ha deteriorado producto de la violencia simbólica que se experimenta, puesto que estos lugares son conectores que fortalecen los vínculos sociales de la colonia.
2. Se recomienda democratizar el sistema de participación ciudadana reflejado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que los jóvenes puedan tomar decisiones en asuntos de interés público en la colonia, con el propósito de contrarrestar el pensamiento excluyente del adultocentrismo.
3. Se recomienda a las autoridades gubernamentales mejorar el control urbanístico y demográfico en la colonia El Mezquital, con el propósito de disminuir los factores de riesgo que reproducen la violencia simbólica en la colonia.
4. Se recomienda combinar el ejercicio de seguridad pública emanado por las instituciones competentes, así como de la ciudadanía, con el propósito de reconstruir la confianza de las personas en el sistema de seguridad.
5. Se recomienda fortalecer las plataformas de participación juvenil que existen en la colonia El Mezquital, puesto que son espacios que generan sentido de pertenencia e identidad grupal en los jóvenes, que además incentivan la participación en asuntos de interés público y político.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, R. (2013). *Panorama de la violencia en Centroamérica*. Picando Piedra: Iniciativas Ciudadanas Frente a la Violencia. México: Heinrich Böll Stiftung.

Amparán, A. (2002). *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bourdieu, P. (1988). *Espacio Social y Poder Simbólico*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (2002). *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.

Buscaglia, E. (2013). *La Paradoja de la Represión*. Picando Piedra: Iniciativas Ciudadanas Frente a la Violencia. México: Heinrich Böll Stiftung.

Carrión, F. (2004). *Violencias, gobiernos locales y ciudades*. Ecuador: FLACSO.

Dammert, M. (2010). *Distritalización de la policía en el Perú*. Boletín Ciudad Segura, 12. Quito, Ecuador: FLACSO.

Galtung, J. (1999). *Reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. España: Centro de Documentación Estudios para la Paz.

Galtung, J. (2003). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México.

Goffman, E. (1998). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Ibáñez L. y Giménez, A. (2010). *Crimen org: Evolución y claves de la delincuencia organizada*. España: Editorial Ariel.

Informe Nacional de Desarrollo Humano (2011/2012). *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud?* Guatemala: PNUD.

Informe Regional de Desarrollo Humano (2013/2014). *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuesta para América Latina*. PNUD.

Laffitte, J. (2013). *Construir una cultura de Paz Urbana*. Picando Piedra: Iniciativas Ciudadanas Frente a la Violencia. México: Heinrich Böll Stiftung.

Mockus, Murraín y Villa (2012). *Antípodas de la violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). España: Fondo de Cultura Económica.

Monzón, I. (2010). *Sobre la Paz Urbana: Hacia una construcción operativa para el siglo 21*. Fortaleza, Brasil: American Friends Service Committee.

Monzón, I. (2010). *Inseguridad Urbana y Transformación de Conflictos: Rumbo a un nuevo paradigma*. Fortaleza, Brasil: American Friends Service Committee.

PNUD 2011/2012. *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud?* Informe Nacional de Desarrollo Humano.

Spiller, I. (2013). *La sociedad civil, un actor indispensable en los esfuerzos para combatir la violencia y la inseguridad*. Picando Piedra: Iniciativas Ciudadanas Frente a la Violencia. México: Heinrich Böll Stiftung.

Tedesco, L. (2009). *Violencia urbana: un desafío al fortalecimiento institucional. El caso de América Latina*. España: Fundación para la Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).

Urusquieta Salgado, M. U. (2010). *Vámonos respetando: una guía reflexiva para la construcción de paz entre policías y ciudadanos*. México: American Friends Service Committee.

Waxenecker, H. (2013). *Ética Civil*. Picando Piedra: Iniciativas Ciudadanas Frente a la Violencia. México: Heinrich Böll Stiftung.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Arriaga, I. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Recuperado de:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552_es.pdf

Bastos, S. (2010). *Los indígenas de la capital*. Recuperado de:

<http://lanic.utexas.edu/project/laoap/cirma/biblioteca/capital.pdf>

Beltrán Cely, W. *La sociología de la religión: una revisión del estado del arte*. Recuperado de:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/18/alfonsogarcia.pdf>

Batres, J. (2006). *Participación, organización y liderazgo en El Mezquital*. Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO). Recuperado de:

<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiah/INF-2006-007.pdf>

Buvinic, Morrison y Orlando (2000). *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de:

http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUME_I_SPANISH_CrimeAndViolence.pdf

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (2012). *Investigando el dilema urbano: urbanización, pobreza y violencia*. Recuperado de:

https://www.idrc.ca/sites/default/files/sp/Documents%20EN/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-summary_sp.pdf

Centro de Estudios de Guatemala (2006). *La violencia en Guatemala y la responsabilidad del Estado*. Recuperado de:

http://bd.cdmujeres.net/sites/default/files/documentos/publicaciones/informe_cegviolencia.pdf

CEPAL (2005). *Prevención del fenómeno droga y maras en marginales urbano y rurales*. Asociación Grupo Ceiba. Recuperado de:

<http://www.cepal.org/noticias/paginas/2/24142/prevenciondrogafinal2.pdf>

CEPAL/UNFPA/OIJ (2012). *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*. Recuperado de:

<http://archivo.cepal.org/pdfs/2012/S2012103.pdf>

Collazos, W. (2009). *La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>

Company, F. (2014). *Violencia expresiva e instrumental*. Universidad de Barcelona. Recuperado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58007/1/TFG%20COMPANY.pdf>

Cordero, M. (2012). *Historia de Vida: una metodología cualitativa*. Universidad de Puerto Rico. Recuperado de:

<http://revistagriot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf>

Cúmez, J. (2006). *El proceso de resarcimiento, un mecanismo de dignificación a las víctimas del conflicto armado interno de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_5836.pdf

Fernández, M. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110007A/7582>

García, A. (2008). *Identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías*. Universidad de Murcia. Recuperado de:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/18/alfonsogarcia.pdf>

González, J. A. *La seguridad pública en México*. Recuperado de:

<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>

Hernández, T. (2002). *Des-cubriendo la violencia*. CLACSO, Buenos Aires. Recuperado de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/violencia/hernandez.pdf>

Jiménez, F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Universidad de Granada, España. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>

La Parra, D. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. Universidad de Alicante. Recuperado de:

<http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Matute y García (2007). *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. PNUD. Recuperado de:

<http://www.undp.org.gt/data/publicacion/Informe%20Estad%C3%ADstico%20de%20la%20Violencia%20en%20Guatemala%20final.pdf>

Moreno, F (2011). *Violencia colectiva, violencia política, violencia social: aproximaciones conceptuales*. Recuperado de:

<http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte1-algunos-conceptos-sobre-la-violencia/019-aproximaciones-conceptuales.pdf>

Muñoz, H. (2010). *América Latina: la paradoja del crecimiento con inseguridad..*
Recuperado de:

http://www.derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_5/articulos/11_America_Latina_La_paradoja_del_crecimiento_con_inseguridad.pdf

Quapper, C. (2012). *Sociedades adulto-céntricas: sobre sus orígenes y reproducciones.* Recuperado de:

<http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf>

Sigriour, R. *Cultura de violencia: normalización de la violencia de género en Guatemala.* Recuperado de:

https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/38420/1/gupea_2077_38420_1.pdf

Ten Velde, L. (2012). *El nexo entre drogas y violencia en el Triángulo Norte.* Transnational Institute. Recuperado de:

<https://www.tni.org/files/download/debate19s.pdf>

Tortosa, J. (1994). *Violencia y Pobreza: Una relación Estrecha.* Recuperado de:

http://www.cabuenes.org/03/documentos/cursos/globalizacion/bloque3/glob_blq3_05.pdf

Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición.* Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>

Vélez, R. (2015). *Movilidad social: conceptos y resultados para México.* Centro de Estudios Espinosa Iglesias. Recuperado de: http://www.ceey.org.mx/sites/default/files/adjuntos/movilidad_social_conceptos_y_resultados_para_mexico.pdf

ANEXOS

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Temática: Los mecanismos de violencia simbólica.

Objetivo: Observar las relaciones de convivencia de los jóvenes urbanos en los espacios públicos de la colonia El Mezquital.

Técnica: Observación participante.

Lugar de la observación: Espacios públicos de la colonia El Mezquital (lugares recreativos, mercados y calles).

Aspectos a observar	Indicadores
Afluencia de personas en los espacios públicos (lugares recreativos, mercados, calles).	Hombres, mujeres, niños, jóvenes, ancianos.
Horarios de confluencia juvenil en los espacios públicos (lugares recreativos, mercados, calles).	Afluencia de jóvenes en la mañana y en la tarde.
Contacto relacional entre los jóvenes urbanos.	Saludos, lenguaje verbal y no verbal.
Contacto relacional entre los jóvenes y los adultos urbanos.	Saludos, lenguaje verbal y no verbal.
Relacionamiento de vecinos y vecinas en las calles de la colonia El Mezquital.	Saludos, movimiento corporal (miradas, velocidad al caminar).

GUÍA DE HISTORIA DE VIDA

Temática: Los mecanismos de violencia simbólica.

Objetivo: Identificar las principales transformaciones que ha sufrido la violencia urbana en El Mezquital durante los últimos 25 años.

Técnica: Historia de vida.

Sujetos de la entrevista: Líderes de COCODES.

Datos generales:

- Nombre:
- Edad:
- Género:
- Lugar de origen:
- Escolaridad:
- Actividad económica:

Preguntas introductorias:

1. ¿En qué año vino a la colonia El Mezquital?
2. ¿Actualmente con quiénes vive y en qué sector?

Preguntas centrales:

1. ¿Cuáles son los principales cambios que ha sufrido la colonia El Mezquital durante estos 25 años?
2. De los cambios sufridos en la colonia El Mezquital desde su fundación, ¿cuáles considera que han afectado más la convivencia de las y los vecinos?

3. De acuerdo con los principales problemas señalados, ¿quiénes son los principales afectados y por qué?
4. ¿Cómo es la relación de los jóvenes con los adultos en la actualidad? ¿Qué ha cambiado si lo comparamos con hace 25 años?
5. ¿Qué opciones de convivencia tienen las personas de la colonia El Mezquital actualmente?

GUÍA DE ENTREVISTA

Temática: Los mecanismos de violencia simbólica.

Objetivo: Comprender la naturaleza y las características de la violencia simbólica que se manifiesta en el espacio urbano de la colonia el Mezquital, y las transformaciones que ésta genera en las relaciones sociales y cotidianas de los jóvenes urbanos.

Técnica: Entrevista abierta.

Sujetos de la entrevista: Jóvenes urbanos de 14 a 18 años.

Datos generales

- Nombre:
- Edad:
- Género:
- Escolaridad:
- Sector en donde viven:
- Actividad económica:

Preguntas introductorias:

1. ¿Cuántos años tienes de estar viviendo en la colonia El Mezquital?
2. ¿Con quiénes vives?
3. ¿Qué cambios ha sufrido la colonia durante los últimos 3 años?

Preguntas centrales:

1. Dentro de tu colonia, ¿cuáles son los lugares públicos que más y menos frecuentas? ¿Por qué? ¿Qué requisitos debe llenar ese lugar para tomarlo en cuenta?

2. ¿Has tenido algún problema o conflicto con otros jóvenes (o personas adultas) en los lugares públicos de tu colonia?
3. ¿Cómo se manifiesta la violencia en la colonia El Mezquital?
4. ¿Qué actores sociales generan esa violencia?
5. ¿Cómo se relacionan los jóvenes con respecto a los adultos en estos lugares de convivencia? ¿Son bien vistos los jóvenes por los adultos? ¿Hay convivencia entre jóvenes y adultos?, ¿cómo se desarrolla esa relación joven-adulto?, ¿cómo es la relación joven-joven?
6. ¿Conoces a todas las personas en tu colonia? ¿En qué te afecta o beneficia el hecho de que hayan personas de distintos lugares en tu colonia que no conoces?
7. ¿Te sientes seguro en tu colonia? ¿Qué aspectos te permiten estar seguro o inseguro en tu colonia?
8. ¿Si pudieras describir tu colonia en 5 palabras cuáles serían?

Clasificación de los tipos de violencias según la OMS

TIPOS DE VIOLENCIA	DEFINICIÓN
Violencia	El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2007, p. 284).
Violencia directa	La violencia directa en un análisis de privación de necesidades básicas por la seguridad o supervivencia se manifiesta en homicidios, asesinatos, etc. (La Parra, 2003, p. 45).
Violencia estructural	Es un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades humanas de la población no sean satisfechas. También pone de manifiesto los impulsos, incitaciones e interacciones entre unas y otras formas de violencia (La Parra, 2003, p. 47).
Violencia urbana	La violencia urbana tiene un rostro con una geografía delictiva distinta a la periferia, donde se pierden los espacios públicos y cívicos, donde se generaliza la urbanización privada- amurallada, que segrega lo social y espacial, y la población pierde la condición de ciudadano y se reduce la calidad de vida (Carrión, 2006, p. 2).
Violencia simbólica	La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en una sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma (Fernández, 2005, p. 13).

Fuente: Elaboración personal basado en: OMS (2007); Laparra, Daniel (2003); Carrión, Fernando (2006); Fernández, Manuel (2005).



**Fotografía No. 1: Central de Mayoreo (CENMA), zona 12. Guatemala.
Fuente: Municipalidad de Guatemala.**



Fotografía No. 2: Mapa de Colonia El Mezquital.



Fotografía No. 3: El Mezquital
Fuente: Plaza Pública



**Fotografía No. 4: Centro Técnico Grupo Ceiba.
Fuente: Asociación Grupo Ceiba, 2010**



**Fotografía No. 5: Festival Día Internacional de la Juventud, Calle 22, El Mezquital.
Fuente: American Friends Service Committee (AFSC), 2013**



Fotografía No. 6: Campaña Política de “Mano Dura” impulsada por el Partido Patriota, 2011.
Fuente: larealidadperdida.blogspot.com



Fotografía No. 7: El Mezquital
Fuente: gtanime.wordpress.com



**Fotografía No. 8: Formación en resolución de conflictos.
Fuente: American Friends Service Committee (AFSC), 2014**